



SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PARTE I **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** **(Cifras a miles de pesos)**

NOTA DE REVELACION 4: INVERSIONES

14.3.9

De las operaciones con productos derivados.

Durante el ejercicio de 2012 y 2011 la institución no realizó operaciones con productos derivados.

14.3.10

Disponibilidades:

CONCEPTO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
Caja	2,027	2,028
Bancos :	8,484	16,113
Cuentas de Cheques M.N.	(20,956)	11,487
Cuentas de Cheques Dlls. *	29,441	4,626
TOTAL DISPONIBILIDAD	10,512	18,141

*Nota: En 2012 la cuenta de cheques en dólares ascendió a 2,270.67 usd al tipo de cambio de 12.9658 y al 2011 fue por 331.66 usd al tipo de cambio de 13.9476

14.3.11

De las restricciones en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones.

En 2012 y 2011 se tiene como disponibilidad restringida la reserva específica que asciende a:

CONCEPTO	IMPORTE 2012	IMPORTE 2011
Pagares Bancarios M.N.	\$ 57,483	\$ 96,101
Cedes Dlls.*	105,733	105,733
Banobra	7,617	7,502

**Nota: Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 la reservas específicas en dólares fue por 73 usd al tipo de cambio de 12.9658 y 7,581 usd al tipo de cambio de 13.9476.

**NOTA DE REVELACION 7:
VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

14.3.17

Métodos utilizados en la valuación de los activos, pasivos y capital:

I. De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en la Circular Única de Seguros 19.1 vigente, las cifras de los Estados Financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2012, muestran valores a pesos a la fecha del mismo.

II. A partir del 1° de enero de 2008 y como resultado de la adopción de la NIF B-10, efectos de la inflación, dejamos de reconocer los efectos de la inflación en nuestra información financiera correspondiente al ejercicio de 2008.

Lo anterior debido a que la inflación anual en México, medida con base en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, tuvo niveles inflacionarios durante 2009, 2010 y 2011 de 3.57%, 4.40% y 3.82%, respectivamente; y de forma acumulada, por dichos años de 11.79%. Estos niveles de inflación generaron las condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la Institución de inflacionario a no inflacionario, según lo establecido en la NIF B-10

– Inmuebles

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros Capítulos 11.1 y 11.2, asimismo los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan mediante avalúos practicados por un perito valuador autorizado por la comisión o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas; y en los períodos en que no se cuenta con avalúos, se actualizan mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a partir de la fecha de los últimos avalúos, mismos que no deben presentar una antigüedad superior a dos años.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor de avalúo actualizado y el costo de adquisición actualizado, representa el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), el cual se incluye en el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

– Activo fijo, cargos diferidos y crédito mercantil

Las partidas no monetarias como activos fijos y cargos diferidos se presentan actualizadas de acuerdo al INPC de la fecha de adquisición a la fecha del Balance General 2007, los muebles y equipo de oficina, así como los gastos y conceptos amortizables, son registrados a su costo de adquisición, actualizando los valores con base en el INPC.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta, sobre el valor actualizado de los bienes, considerando las siguientes tasas:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo y periférico	30%
Equipo de transporte	25%
Crédito mercantil	10%

- Capital contable

Las cuentas de capital contable (excepto capital no suscrito) fueron actualizadas mediante la aplicación de factores derivados del INPC, utilizando como fecha más antigua el mes de diciembre de 1990 y por los resultados obtenidos en fechas posteriores, desde el ejercicio en que se generaron hasta la fecha del estado de situación financiera de 2007.

Los valores que esta institución muestra bajo el concepto de capital social pagado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se resumen en el siguiente cuadro:

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	320,000	906,875	1,226,875
Capital No Exhibido			
Capital No Suscrito	(160,000)		(160,000)
Capital Social Pagado	160,000	906,875	1,066,875

Por los ejercicios de 2012 y 2011 la compañía muestra dentro de su capital pagado la cantidad de \$ 0 que corresponde a la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

- III. Los activos y pasivos denominados en dólares americanos, se ha utilizado para efectos de la conversión de dichos valores a pesos mexicanos el tipo de cambio de \$12.9658 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre de 2012, que fue publicado en el DOF el día 02-Enero-2013 y \$13.9476 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre de 2011, que fue publicado en el DOF el día 02-Enero-2012.

IV. Para efectos de los Pasivos Técnicos se aplicaron los siguientes supuestos de Siniestralidad y de Severidad:

- Para el caso de Vida Individual; El Estudio Experiencia Mexicana 91-98 CNSF 2000-I
- Para el caso de Vida Grupo y colectivo; El Estudio de Experiencia Mexicana 91-98 CNSF 2000-G y EMSSA M-97 Y H-97
- Para el caso de Accidentes y Enfermedades; tarifas publicadas por AMIS (escalas de indemnizaciones de pérdidas orgánicas "A" y "B"), tasas de morbilidad registradas ante la C.N.S.F., experiencia propia, experiencia general, SESA'S, Tabla de mortalidad experiencia mexicana 82-89, Experiencia demográfica de invalidez EISS-97.
- Para el caso de Daños; Estudios de Experiencia Propia, de Mercado (Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS) y de Reaseguradores Internacionales así como parámetros publicados por instituciones privadas y gubernamentales como Banco de México (BANXICO), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Nota: Los supuestos de Siniestralidad y Severidad fueron tomados de las Notas Técnicas registradas por esta Institución ante la CNSF.

a) Valuación de las Reservas Técnicas

En el ejercicio 2010, las reservas técnicas fueron valuadas conforme a los métodos registrados, tal como señalan las disposiciones contenidas en la Circular Única en sus Capítulos 7.3., 7.4., 7.6. y 7.10. emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 8 de Noviembre de 2010 y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año; así mismo se está presentando la información de la valuación de la reserva para obligaciones pendiente de cumplir con base en la Circular Única en su Capítulo 7.13. emitida por esa Comisión el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año y la Circular Única en su Capítulo 7.14. emitida por esa Comisión el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año referente a la valuación de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y reserva de gastos de ajuste asignados al siniestro. Es importante mencionar que los métodos registrados para valorar dichas reservas cumplen con Estándares de Práctica Actuarial emitidos por esa Comisión mediante la Circular Única en su Capítulo 7.7. emitida el 8 de Noviembre de 2010 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de Diciembre del mismo año.

Al cierre de 2012 y 2011 el déficit es 0, es decir, están constituidas al 100%.

“Como resultado de la valuación de las reservas de riesgos en curso de los seguros de vida con temporalidad superior a un año conforme a lo establecido en las disposiciones contenidas en el capítulo 7.3.1 de la Circular Única de Seguros, dicha reserva presenta un déficit \$ 0 al 31 de diciembre de 2012. De conformidad con lo establecido en el capítulo 7.6.12 de la referida Circular, el déficit señalado podrá ser cubierto dentro de un plazo que no excederá del 31 de diciembre de 2012 “

– Reserva matemática y de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños y reservas de previsión

Reserva de Vida

La reserva matemática se determina bajo los procedimientos actuariales de valuación y con disposiciones administrativas dadas a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en diversas circulares, con el sustento técnico de los dictámenes actuariales respectivos, por lo tanto no es necesario realizar ningún ajuste por reexpresión.

Reserva por accidentes y enfermedades y daños

En virtud de que la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños, se determinó a partir de junio de 2004 bajo procedimientos actuariales que contemplan bases de suficiencia, se estima que dicha reserva representa la mejor estimación de las obligaciones de la compañía a pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, por lo tanto no es necesario realizar ningún ajuste por reexpresión. Hasta el mes de junio de 2004, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades y daños determinada bajo el procedimiento de prima no devengada, se actualizaba de acuerdo al método exacto por vigencia de cada póliza de acuerdo a las distintas fechas de constitución de la reserva, aplicando los factores de reexpresión que resultaron de dividir el INPC a la fecha del balance general, entre el INPC de los meses a que corresponden los ingresos pendientes de devengar.

– Reservas para obligaciones laborales al retiro

Esta reserva se determina bajo el procedimiento actuarial de valuación de acuerdo a lo establecido en el NIF D-3, con el sustento técnico de los dictámenes.

V.De la correlación significativa entre los diferentes supuestos empleados.

No se tuvieron

VI.Las fuentes de información utilizadas fueron las siguientes:

1. Banco de México
2. Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)
3. Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF)
4. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
5. Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. (AMIS)
6. Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
7. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI)
8. Normas de Información Financiera (NIF)
9. Estados Financieros Dictaminados del ejercicio 2012 y 2011 de la compañía
10. Experiencia de mercado
11. Experiencia propia

14.3.18

Información de cada una de las categorías de inversiones en instrumentos financieros:

La Institución utilizó los criterios contables y de valuación indicados en la Circular Única de Seguros capítulo 12.2. Disponibilidades e inversiones temporales emitida por la CNSF y publicada en D.O.F. el 13 de Diciembre de 2010.

- I. Naturaleza de cada una de las categorías, especificando las condiciones generales, así como los criterios con base en los cuales se clasifican las inversiones.

La institución clasifica y valúa sus inversiones de acuerdo a las siguientes categorías:

- *Títulos de deuda*

Para financiar la operación. La inversión original de los instrumentos de deuda cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Para conservar al vencimiento. Las inversiones originales de los instrumentos de deuda, cotizados y no cotizados, se valúan al cierre de cada mes de que se trate, con base en el método de costo amortizado.

Disponibles para la venta. Se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios y serán reconocidos en el capital contable.

Al momento de la compra, los títulos de deuda adquiridos para financiar la operación o para ser conservados hasta su vencimiento se registran a su costo de adquisición. Los intereses y rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio.

- *Títulos de capital*

Al momento de la compra, los títulos de capital adquiridos para financiar la operación o mantenerlos como disponibles para su venta se registran a su costo de adquisición.

Para financiar la operación. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por un proveedor de precios o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Disponibles para su venta. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan de igual forma que la clasificación para financiar la operación, mientras que las no cotizadas se valúan a su valor contable, cuando dicho valor se determine con base en estados financieros.

Inversiones permanentes. Por estas inversiones se reconoce la participación en el resultado y el capital conforme a los estados financieros de las compañías subsidiarias.

- II. Composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento, asimismo se indican los principales riesgos asociados a los mismos por los ejercicios de 2011 y 2010.

2012

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICION	CALIFICACIONES	CALIFICADORA	RANGO
GUBERNAMENTAL	4,188,017	mxAAA	SP	Sobresaliente
GUBERNAMENTAL	10,524,703	mxA-1+	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	2,616,255	BBB	SP	Alto
EURONOTAS	104,212	mxAAA	SP	Sobresaliente
EURONOTAS	50,490	A	SP	Sobresaliente
EURONOTAS	134,851	AA-	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	2,401,042	mxAAA	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	144,500	Aa2.mx	MO	Alto
CERTIFICADO BURSATIL	200,000	AA+ (mex)	FI	Alto
CERTIFICADO BURSATIL	46,146	mxBBB-	SP	Aceptable
CERTIFICADO BURSATIL	282,791	Aaa.mx	MO	Sobresaliente
CEDE	518,632	F1+ (mex)	FI	Sobresaliente
CEDE	1,620,096	mxAAA	SP	Sobresaliente
OBLIGACIONES	50,00	HR BBB+	HR	Aceptable
OBLIGACIONES	324,145	AAA (mex)	FI	Sobresaliente
	23,205,880			

SIN CALIFICACION 1,913,365

TOTAL 25,119,451

2011

CONCEPTO	COSTO DE ADQUISICION	CALIFICACIONES	CALIFICADORA	RANGO
GUBERNAMENTAL	4,742,622	mxA-1+	SP	Sobresaliente
GUBERNAMENTAL	7,837,645	mxAAA	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	103,629	MxAAA	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	50,001	A	SP	Sobresaliente
EUROBONOS	2,092,925	BBB	SP	Alto
EURONOTAS	135,156	AA-	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	60,842	mxAAA	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	25,496	MX-2	MO	Bueno
CERTIFICADO BURSATIL	283,741	Aaa.mx	MO	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	140,784	Aa2.mx	MO	Alto
CERTIFICADO BURSATIL	1,614,961	mxAAA	SP	Sobresaliente
CERTIFICADO BURSATIL	50,086	Mx-	SP	Bueno
OBLIGACIONES	50,496	BBB(mex)	FI	Aceptable
OBLIGACIONES	348,622	AAA(mex)	FI	Sobresaliente
	17,537,006			

SIN CALIFICACION 4,128,696

TOTAL 25,483,314

III. Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión 2011 y 2010.

2012					
TIPO	PLAZO	PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO	DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	13,347,192	165,362	-	13,512,554
Valores Gubernamentales	Largo Plazo	1,049,928	184,530	-	1,234,458
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Corto Plazo	25,329	2,139,053	-	2,164,382
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Largo Plazo	396,563	5,668,899	-	6,065,462
Valores Extranjeros	Corto Plazo				
Valores Extranjeros	Largo Plazo	917,869	154,703	-	1,072,572
Renta Variable	Corto Plazo	303,760	-	-	303,360
Renta Variable	Largo Plazo	719,891	-	46,372	766,263
Valuación Neta		4,365,676	321,464	27,833	4,714,973
Deudores por Intereses		55,786	60,577	-	116,363
TOTAL		21,181,994	8,694,588	74,205	29,950,787

2011					
TIPO	PLAZO	PARA FINANCIAR LA OPERACIÓN	PARA CONSERVAR A VENCIMIENTO	DISPONIBLES PARA LA VENTA	TOTAL
Valores Gubernamentales	Corto Plazo	12,450,925	2,021,731		14,472,656
Valores Gubernamentales	Largo Plazo		184,529		184,529
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Corto Plazo	87,554	913,733		1,001,287
Instrumentos Privados Tasa Conocida	Largo Plazo	428,965	4,150,985		4,579,950
Valores Extranjeros	Corto Plazo				
Valores Extranjeros	Largo Plazo	134,805	154,702	46	289,553
Renta Variable	Corto Plazo	240,546			240,546
Renta Variable	Largo Plazo	851,247		45,933	897,180
Valuación Neta		3,551,108	236,582	29,922	3,817,612
Deudores por Intereses		39,503	42,339		81,842
TOTAL		17,784,653	7,704,601	75,901	25,565,155

IV. Bases de determinación del valor estimado para instrumentos de deuda no cotizados.

La institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.

V. Cualquier pérdida o ganancia no realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

No se realizaron transferencias de títulos entre categorías que hayan afectado el estado de resultados.

VI. Cualquier evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

No hubo eventos extraordinarios que afectaran la valuación de la cartera.

14.3.19

Con respecto a asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

En el ejercicio de 2012 y 2011 no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

NOTA DE REVELACION 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.23

De las operaciones de reaseguro financiero.

Durante 2012 y 2011, la institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

NOTA DE REVELACION 11: PASIVOS LABORALES

14.3.26

El plan de primas de antigüedad y pensiones tienen las siguientes características:

a) Primas de antigüedad

El plan de primas de antigüedad se otorga de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, tomando como base para este fin, los artículos 162.

- **Requisitos de elegibilidad:** Ser trabajador de la empresa, con contrato de planta.
- **Causa de pago:** Muerte, invalidez, despido, separación voluntaria y retiro. El monto del beneficio es de 12 días de salario de cálculo por cada año de servicio acreditable y el requerimiento para obtener el beneficio es de 15 años de servicio acreditable en la separación voluntaria; y ser acreedor a una pensión por vejez por parte del IMSS para el caso de retiro.

- **Servicio acreditable:** Serán los años y meses completos que el empleado acumule al servicio de la institución, con excepción del beneficio por despido que reconoce la antigüedad del participante a partir del 1 de mayo de 1970 ó la fecha de ingreso, lo que resulte posterior.
- **Salario de cálculo:** Corresponde al último sueldo base diario, sujeto a los siguiente:
Salario = Min (2 salarios mínimos diarios del área geográfica, salario base diario).
- **Forma de pago:** En todos los casos el pago se efectuará en una sola exhibición.
- **Impuestos:** Todo impuesto derivado de la percepción del beneficio será pagado por el participante o por sus beneficiarios.
- **Importe del beneficio:** 12 días de sueldo por cada año de servicio.

b) Plan de pensiones por jubilación

- **Fechas mínimas para la jubilación:** La edad de jubilación es de 65 años de edad, con un mínimo de 20 años de servicio o bien, se podrá optar por la jubilación anticipada con un mínimo de 60 años y 35 años al servicio de la institución.
- **Servicio acreditable:** Serán los años y meses completos que el empleado acumule al servicio de la institución.
- **Cuantía de la pensión:** Será el equivalente al 2.5% por cada año de servicio, computado sobre el promedio de los ingresos de los últimos 24 meses por concepto de sueldo, compensación por antigüedad y aguinaldo anual.
- **Beneficio máximo:** La pensión del plan más la que otorga el IMSS no podrá exceder, el último sueldo mensual del participante, ni ser inferior al salario mínimo bancario.
- **Prestaciones por jubilación:** El jubilado tendrá derecho a recibir la prima de antigüedad que le corresponda, así como el pago de las prestaciones ya devengadas a que tuviera derecho.

c) Indemnización legal

Esta tiene por objeto cuantificar el pasivo laboral contingente generado por las obligaciones de la compañía ante su personal, derivadas de los beneficios por **Indemnización Legal antes de la Jubilación** estipulados en la Ley Federal del Trabajo (LFT) en su artículo 50, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano para la investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, donde se establecen las Normas de Información Financiera aplicables a los beneficios a los empleados relativos a planes de retiro formales e informales, fijando las bases de cuantificación de su costo y pasivo, así como las reglas para su reconocimiento y revelación.

- **Bases del Cálculo**

Para su cálculo se consideraron las siguientes bases:

- Requisitos de elegibilidad: Se consideran participantes todos los empleados de planta que laboran en la empresa.
- Requisitos para recibir el beneficio: La rescisión injustificada de la relación laboral.
- Servicio acreditable: Se considerará como tal la suma de los años y meses completos que el participante acumule al servicio de la empresa.
- Sueldo: el último sueldo integrado que percibió el empleado antes de darse la rescisión laboral.
- Importe del beneficio: De acuerdo al artículo 50 de la (LFT).
- Forma de pago: En todos los casos, el pago se efectuará en una sola exhibición.
- Impuestos: Todo impuesto derivado de la percepción del beneficio será pagado por el participante o por sus beneficiarios.

Los principales resultados de la valuación actuarial son los que se muestran a continuación:

	2012		
	Plan de pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones al retiro
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D)	\$936,922	\$51,481	\$65,640
Activos del plan (fondo)	1,147,408	109,113	
Pasivo (activo) de transición			
Ganancias ó pérdidas actuariales netas	(171,949)	(16,446)	4,945
Pasivo (activo) neto proyectado	(107,178)	(44,254)	65,640
Obligaciones por beneficios actuales (O.B.A.)	361,543	17,253	
Costo neto del negocio	(27,116)	(2,315)	(23,726)

	2011		
	Plan de pensiones	Prima de Antigüedad	Indemnizaciones al retiro
Obligaciones por beneficios definidos (O.B.D)	\$ 827,170	\$ 48,245	\$ 62,185
Activos del plan (fondo)	1,086,956	103,314	
Pasivo (activo) de transición	(25,638)	(164)	6,964
Ganancias ó pérdidas actuariales netas	(227,630)	(18,248)	(2,190)
Pasivo (activo) neto proyectado	(80,063)	(41,939)	55,222
Obligaciones por beneficios actuales (O.B.A.)	361,472	15,078	
Costo neto del negocio	(25,267)	(3,297)	16,666

Activos que integran la inversión de la reserva para obligaciones laborales al retiro 2012 y 2011

TIPO	TOTAL 2012	TOTAL 2011
Valores Gubernamentales		
Valores Gubernamentales		
Instrumentos Privados Tasa Conocida		
Instrumentos Privados Tasa Conocida		
Instrumentos Privados Renta Variable	638,871	629,034
Instrumentos Privados Renta Variable		
Valuación Neta	565,772	498,130
Deudores por Intereses		
Préstamos Hipotecarios	51,876	63,106
TOTAL	\$ 1,265,519	\$1,190,270

El 19 de septiembre de 2006 se publicaron en el diario oficial de la federación las reglas por las cuales se obliga a las instituciones de seguros a afectar en un fideicomiso de administración e inversión los recursos destinados a las pensiones o jubilaciones complementarios a los contemplados en las leyes de seguridad social, a fin de que los recursos respectivos se segreguen de las inversiones que estas realizan por cuenta propia, así como para separarlos de los riesgos a que las propias instituciones de seguros se encuentran expuestas. Las instituciones de seguros podrán actuar con el carácter de fiduciarias de su plan de pensiones. Las instituciones cuentan con un plazo de 180 días naturales a partir del 20 de septiembre de 2006 para dar cumplimiento a esta regla.

**NOTA DE REVELACION 13:
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**

14.3.30

De la información referente a los contratos de arrendamiento financiero.

Durante 2012 y 2011, la institución no ha celebrado operaciones referentes a contratos de arrendamiento financiero.

**NOTA DE REVELACION 14:
EMISION DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TITULOS DE CREDITO**

14.3.31

De la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Durante 2012 y 2011, la institución no ha efectuado emisiones de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito.

OTRAS NOTAS DE REVELACION

14.3.32

De las actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de la institución.

En 2012 y 2011, la institución no tuvo actividades interrumpidas.

14.3.34

Información complementaria sobre hechos ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, que no afecten las cuentas anuales a dicha fecha.

No se tienen.

SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA

PARTE II **NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS** **(cifras a miles de pesos)**

NOTA DE REVELACION 1: OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS

14.3.3

De las operaciones y ramos autorizados según artículo 7° de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La compañía está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:

- I. Vida (Individual, Colectivo y Grupo) (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
- II. Accidentes y enfermedades, en alguno o algunos de los ramos siguientes:
 - a) Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
 - b) Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
- III. Daños:
 - a) Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - b) Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - c) Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - d) Agrícola y de animales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - e) Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - f) Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - g) Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)
 - h) Terremoto y otros riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP)
 - i) Reafianzamiento (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP)

Patrimonial Inbursa subsidiaria de esta institución está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:

- I.- Vida (Individual, Colectivo y Grupo) (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-2699 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
- II.- Accidentes y enfermedades, en alguno o algunos de los ramos siguientes: (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - a).- Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)
 - b).- Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)
- III.- Daños: (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - a).- Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - b).- Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - c).- Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - e).- Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - f).- Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - g).- Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102E-366-DGSV-I-B-a-2700 731.1/33694 de fecha 11 de octubre de 1995 emitido por la SHCP)
 - h).- Terremoto y otros riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101.-00917 731.1/33694 de fecha 1 de julio de 2003 emitido por la SHCP)

Salud Inbursa subsidiaria de esta institución está autorizada para operar las siguientes operaciones y ramos:

- I.- Accidentes y enfermedades: (Autorizado mediante oficio No. 366-IV-5111 de fecha 9 de agosto de 2002 emitido por la SHCP)
 - a).- Salud (Autorizado mediante oficio No. 366-IV-5111 de fecha 9 de agosto de 2002 emitido por la SHCP)
 - b).- Gastos médicos (Autorizado mediante oficio No. 366-IV-367 de fecha 21 de mayo de 2004 emitido por la SHCP)

**NOTA DE REVELACION 2:
POLITICAS DE ADMINISTRACION Y GOBIERNO CORPORATIVO**

14.3.4

I. Monto del capital suscrito, no suscrito y pagado por la institución.

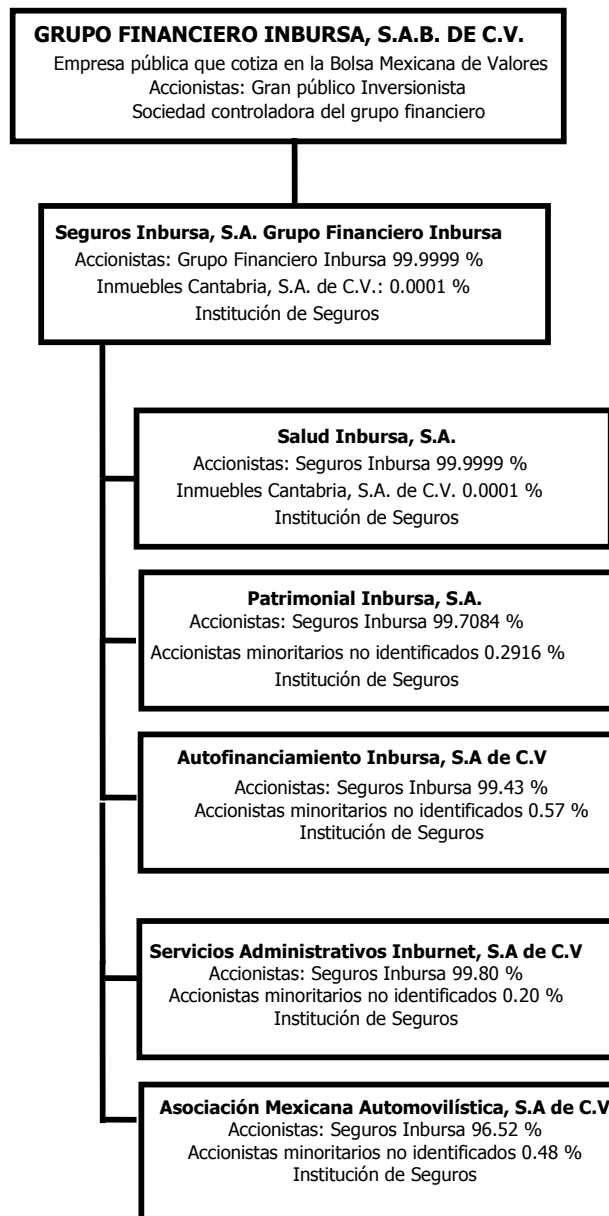
No se tuvieron movimientos de aumento o reducción al capital social. La institución informa sobre el pago de dividendos a sus accionistas.

ANEXO 14.3.4

31 de Diciembre de 2012	Capital Inicial	Capital suscrito	Capital no suscrito	Capital Pagado
Inicial	1,226,875	1,066,875	(160,000)	1,066,875
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Final	1,226,875	1,066,875	(160,000)	1,066,875

La sociedad no ha decretado pago de dividendos en el ejercicio social de 2012.

II. Estructura legal y esquema de integración del grupo económico o financiero al que pertenece la institución, las actividades que realiza y la fracción de capital que poseen directa o indirectamente las empresas del grupo y/o asociadas son las siguientes:



III. Descripción del marco normativo interno en materia de gobierno corporativo y forma en que la institución de seguros da cumplimiento a las obligaciones previstas en los artículos 29 Bis y 29 Bis-1 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa tiene la representación legal de la Sociedad y está investido de las más amplias facultades para llevar a cabo la dirección de los negocios propios del objeto social en términos de sus estatutos sociales y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente para discutir sobre las operaciones de mayor relevancia, para la adecuada toma de decisiones. De manera previa a las sesiones del Consejo de Administración, la información y/o documentación que se comentará en la sesión correspondiente queda a disposición de los consejeros para que estos puedan analizarla detenidamente.

En cada una de las sesiones del consejo de administración, la información que como mínimo es revisada y comentada por los consejeros es la siguiente:

- a) Revisión y en su caso aprobación de los estados financieros de la Sociedad.
- b) Informe de la Dirección general sobre la marcha en las operaciones y administración de la Sociedad.
- c) Informes presentados por los Comités de Inversiones, Riesgos y Reaseguro.

El Consejo de Administración está integrado por personas que cuentan con elegibilidad crediticia y honorabilidad así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal y/o administrativa por lo que la toma de decisiones está nutrida de conocimiento y experiencia en materia financiera.

La estructura consiste en un órgano colegiado integrado por 5 consejeros no independientes propietarios y 3 suplentes y por 2 consejeros independientes propietarios y 1 suplente. Los accionistas que representen cuando menos un 10% del capital pagado de la Sociedad tendrán derecho a nombrar un consejero y sólo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás.

El Consejo de Administración de la sociedad es un órgano plural ya que sus miembros pertenecen a diversas ramas empresariales del más alto nivel, lo cual permite una diversidad de visiones y opiniones.

El Consejo de Administración de la sociedad cuenta con consejeros patrimoniales, los cuales tienen una tenencia significativa en el capital de la Sociedad. Debido a su participación en el capital social, mantienen un monitoreo permanente sobre su inversión, por lo que buscan en todo momento el beneficio de la Sociedad.

Para una adecuada toma de decisiones en la operación de la Sociedad, el Consejo de Administración ha aprobado la constitución y operación de los siguientes órganos intermedios: (i) Comité de Comunicación y Control para la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, (ii) Comité de Inversiones, (iii) Comité de Riesgos y (iv) Comité de Reaseguro.

Asimismo, el Consejo de Administración ha aprobado y revisa periódicamente los objetivos, políticas y/o procedimientos en materia de administración integral de riesgos, realización de operaciones financieras derivadas, reaseguro, prevención de lavado de dinero, etc., a efecto de mantener una adecuada operación de la Sociedad en cumplimiento de la normatividad vigente.

En materia de operaciones relacionadas, la asamblea general de accionistas, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de abril de 2012, aprobó los montos máximos aplicables para las operaciones que celebre la Sociedad con personas relacionadas. Las operaciones en exceso de dichos montos requerirán de la previa aprobación del Consejo de Administración.

Contralor Normativo

El Contralor Normativo es designado por el Consejo de Administración de la Sociedad y es dotado por la Sociedad de los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de su encargo. Le reporta directamente al Consejo de Administración.

Participa en todas las sesiones del Consejo de Administración al cual es convocado de la misma forma de manera trimestral y en las sesiones de los distintos comités que tiene la Sociedad.

El Contralor Normativo somete a aprobación del Consejo de Administración su plan anual de trabajo y presenta un informe del mismo de manera periódica. Asimismo propone y da seguimiento a los programas de regulación y autocorrección que llegan a implementarse en la Sociedad.

Revisa los dictámenes emitidos por el auditor externo y el informe presentado por el Comisario de la Sociedad y da seguimiento y cumplimiento a las diversas disposiciones legales aplicables.

- IV. Nombre de los miembros propietarios y suplentes del consejo de administración, quiénes fungen como consejeros independientes, resumen de su perfil profesional y experiencia laboral, así como los nombres y cargos de los miembros de los comités de carácter obligatorio a los que se refiere el artículo 29 Bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Lic. Marco Antonio Slim Domit Presidente	Lic. Héctor Slim Seade
Lic. Eduardo Valdés Acra	Lic. Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés
Lic. Javier Foncerrada Izquierdo	Act. Rafael Ramón Audelo Méndez
D. Juan Fábrega Cardelus	
Lic. María José Pérez Simón	

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Lic. José Kuri Harfush	Ing. Antonio Cosio Pando
Ing. Guillermo Gutiérrez Saldívar	

Currícula de los consejeros

Marco Antonio Slim Domit. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Desde el 25 de agosto de 1997 se desempeña como Presidente del Consejo de Administración y Director General de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. Tiene 44 años de edad.

Eduardo Valdés Acra. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Actualmente funge como Vicepresidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y como Director General de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa. Tiene 48 años de edad.

Javier Focerrada Izquierdo. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad La Salle y ocupa el puesto de Director General de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y de Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., Grupo Financiero Inbursa. Tiene 58 años de edad.

Héctor Slim Seade. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac y, ocupa el puesto de Director General en Telmex. Tiene 49 años de edad.

Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés. Es Licenciado en Actuarial por la Universidad Autónoma de México y tiene estudios de Maestría en Administración. Tiene 48 años de edad. Ocupa el cargo de Director de Banca de Menudeo de Banco Inbursa S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.

Rafael Audelo Méndez. Es Actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 56 años de edad. Ocupa el cargo de Director de Daños en Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa.

José Kuri Harfush. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Ocupa el cargo de Director General de Janel, S.A. de C.V. y Presidente Ejecutivo de Productos Dorel, S.A. de C.V. Anteriormente fungió como Gerente General de Franck Chemical Mexicana, S.A. de C.V. Tiene 63 años de edad.

Antonio Cosío Pando. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y ocupa el puesto de Gerente General de Compañía Industrial de Tepeji del Río, S.A. de C.V. Tiene 44 años de edad. Es miembro del Consejo de Administración, entre otras, de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y varias de sus subsidiarias; Telmex, Bodegas de Santo Tomás, S.A. de C.V., Hoteles las Brisas, S.A. de C.V., Hoteles las Hadas, S.A. de C.V., La Suiza, S.A. de C.V. y Sears Roebuck de México, S.A. de C.V.

Guillermo Gutiérrez Saldivar. Estudió la Licenciatura en Ingeniería Mecánica y Eléctrica en la Universidad Iberoamericana. Tiene 71 años de edad. Ocupa el cargo de Director General de Equipos Mecánicos, S.A. de C.V. y es miembro del Consejo de Administración de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y varias de sus subsidiarias.

D. Juan Fábrega Cardelus. Es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona, con estudios en Consultoría en Desarrollo Organizacional y en Alta Dirección. Tiene 61 años de edad. Actualmente se desempeña como Director de Banca de Menudeo de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.

María José Pérez Simón. Es licenciada en Economía por la Universidad Anáhuac, con estudios en Negociaciones por la Universidad de Harvard. Tiene 38 años de edad. Actualmente se desempeña como Directora General de Jujoma, S.A. de C.V. Es miembro del Consejo de Administración Salud Inbursa, S.A., Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa e Inversora Bursátil, S.A. de C.V.; Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.

COMITES

Comité de Comunicación y Control para la Prevención y Detección de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita:

Miembros propietarios	Miembros suplentes	Facultades
José Raul Portillo Segura Presidente Subdirector Vida	Miriam Camargo Gómez Gerencia Normativa PLD	Voz y voto
Oscar Alejandro Bustamante Ruisanchez.- Secretario y Oficial de Cumplimiento	Sandra Hernández Camacho Gerencia Operativa de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo	voz y voto
José Francisco Vergara Gómez Subdirección Jurídica de Asuntos Corporativos y Administrativos	Priscila Pazos Salazar Gerencia Jurídica de Asuntos Corporativos y Administrativos	
Alejandro Santillán Estrada Subdirección de Control Interno	Juan Carlos Ruiz García Gerencia de Control Interno	voz y voto
Juan Manuel Jean Tron Subdirector de Venta Integral y Reclutamiento	Roberto del Rello Cuevas Gerencia de Venta Integral	voz y voto
Eunice Azucena Mora Correa Gerencia operativa PLD	Maritza Guadalupe Pérez Mota Gerencia de Sistemas Especializados II	voz y voto

INVITADOS PERMANENTES

Sergio Sosa Pérez Gerente de Auditoría Interna	Maribel Pérez Alvarez Gerencia de Auditoría Legal	voz y sin voto
---	--	----------------

Comité de Inversiones

Nombre	Cargo
Marco Antonio Slim Domit	Consejero Propietario
Eduardo Valdés Acra	Consejero Propietario
Javier Foncerrada Izquierdo	Consejero Propietario

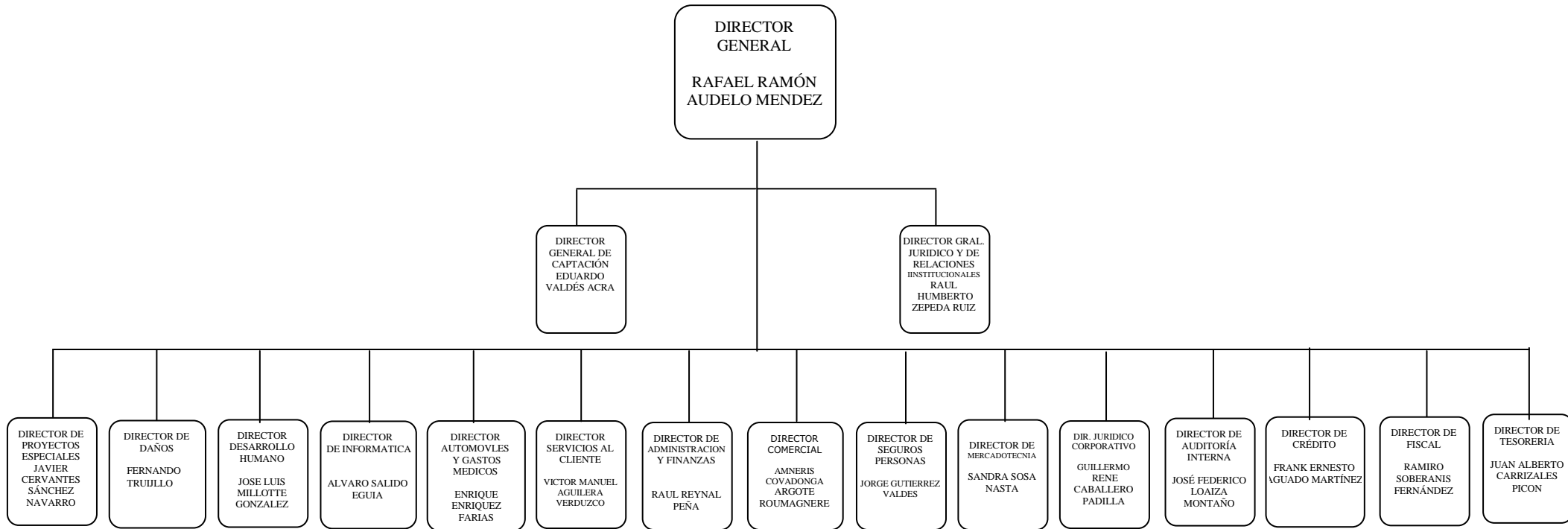
Comité de Riesgos

Nombre	Cargo	Facultades
Rafael Ramón Audelo Méndez	Director General y Presidente del Comité	Con voz y con voto
José Kuri Harfush	Consejero Independiente Propietario	Con voz y con voto
Eduardo Valdés Acra	Consejero Propietario	Con voz y con voto
Javier Foncerrada Izquierdo	Consejero Propietario	Con voz y con voto
Javier Cervantes Sánchez Navarro	Miembro externo	Con voz y con voto
Cirilo Guzmán Florentino	Responsable del área de administración integral de riesgos	Con voz y con voto
Marco Antonio Slim Domit	Consejero propietario	Con voz y con voto
Juan Alberto Carrizales Picón	Director de Tesorería	Con voz y sin voto
Raúl Reynal Peña	Director de Administración y Finanzas	Con voz y sin voto
Federico Loaiza Montaña	Director de Auditoría	Sin voz y sin voto

Comité de Reaseguro

Miembros propietarios	Miembros suplentes	Facultades
Rafael Ramón Audelo Méndez. Presidente Director General	Raúl Reynal Peña Director de Administración y Finanzas	Con voz y voto
Fernando Trujillo Salazar. Secretario Director de Daños	Arturo Gutiérrez Vibriesca Gerencia Reaseguros Daños	Con voz y voto
José Raúl Portillo Segura Subdirector Vida	Angel Alberto Galindo Guzmán Gerente Valuación Actuarial Vida	Con voz y voto
Miguel Angel Garibay Vila Contralor Normativo		Sin voz y sin voto

V. Estructura orgánica y operacional de la institución.



VI. El monto total de las compensaciones y prestaciones que percibieron en el último ejercicio las personas que integran el consejo de administración o directivo y de los principales funcionarios asciende a 61,544 miles de pesos.

VII. Descripción de las compensaciones y prestaciones que recibieron las personas mencionadas en la fracción anterior.

Las compensaciones y prestaciones están formadas por sueldos, compensaciones por antigüedad, remuneraciones por desempeño, vacaciones, aguinaldo, fondo de ahorro, prima de antigüedad, vales de despensa, maternidad, deportivo, prestación optométrica, plan de pensiones y cuotas al IMSS.

VIII. Existencia de nexos patrimoniales o alianzas estratégicas con otras entidades.

La Sociedad mantiene nexos patrimoniales con el resto de las entidades financieras y sociedades pertenecientes a Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. Dentro de las entidades que forman parte de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., se encuentran las siguientes:

Entidades financieras:

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa
Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa
Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
Sociedad Financiera Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa
Fianzas Guardiana Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa
Afore Inbursa, S.A. de C.V.
Salud Inbursa, S.A.
Patrimonial Inbursa, S.A.

Entidades no financieras (de servicios complementarios):

Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.
Out Sourcing Inburnet, S.A. de C.V.
Asociación Mexicana Automovilística, S.A de C.V

Las entidades financieras del grupo usan denominaciones comunes, ofrecen servicios complementarios o de forma coordinada y llevan a cabo sus operaciones a través de todas las oficinas de las entidades del grupo en los términos autorizados por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

También se mantienen nexos patrimoniales con distintas compañías sobre las cuales se tiene el control de forma indirecta.

**NOTA DE REVELACION 3:
INFORMACION ESTADISTICA Y DESEMPEÑO TECNICO**

14.3.5

- I. Número de pólizas, asegurados o certificados e incisos en vigor al cierre de cada ejercicio, así como las primas emitidas para las operaciones y ramos.

14.3.5-a Consolidado

	Numero de Pólizas	Certificados/ Incisos/ Asegurados	Prima Emitida miles
Vida			
Ejercicio anterior (4)	259,914	3,661,895	4,410,757
Ejercicio anterior (3)	260,528	4,665,351	5,280,839
Ejercicio anterior (2)	287,750	1,252,831	4,134,981
Ejercicio anterior (1)	307,210	5,938,321	4,357,988
Último ejercicio	321,260	6,493,339	4,980,378
Vida Individual			
Ejercicio anterior (4)	258,119	275,938	864,985
Ejercicio anterior (3)	258,786	277,739	998,176
Ejercicio anterior (2)	285,807	304,603	1,121,117
Ejercicio anterior (1)	305,422	4,647,098	2,189,052
Último ejercicio	319,559	5,226,203	3,803,052
Vida Grupo y Colectivo			
Ejercicio anterior (4)	1,795	3,385,957	3,545,772
Ejercicio anterior (3)	1,742	4,387,612	4,282,663
Ejercicio anterior (2)	1,943	4,587,658	3,013,864
Ejercicio anterior (1)	1,788	1,291,223	2,168,935
Último ejercicio	1,701	1,267,136	1,177,327
Accidentes y Enfermedades			
Ejercicio anterior (4)	55,156	3,104,477	1,419,336
Ejercicio anterior (3)	58,772	4,329,816	1,542,274
Ejercicio anterior (2)	57,668	4,577,154	1,690,414
Ejercicio anterior (1)	68,695	5,257,517	1,802,890
Último ejercicio	68,618	5,970,881	1,950,841
Accidentes Personales			
Ejercicio anterior (4)	3,625	224,490	16,159
Ejercicio anterior (3)	3,849	507,426	24,915
Ejercicio anterior (2)	3,854	589,567	48,979
Ejercicio anterior (1)	4,065	632,367	85,019
Último ejercicio	5,001	855,931	35,500
Gastos Médicos			
Ejercicio anterior (4)	51,531	2,879,987	1,403,178
Ejercicio anterior (3)	54,923	3,822,390	1,517,359
Ejercicio anterior (2)	53,814	3,987,587	1,641,435
Ejercicio anterior (1)	64,630	4,625,150	1,717,871
Último ejercicio	63,617	5,114,950	1,915,342
Salud			
Ejercicio anterior (4)			
Ejercicio anterior (3)			
Ejercicio anterior (2)			
Ejercicio anterior (1)			
Último ejercicio			
Daños			
Ejercicio anterior (4)	391,652	3,319,702	6,343,778
Ejercicio anterior (3)	417,487	4,050,821	14,794,928
Ejercicio anterior (2)	427,859	3,778,984	7,319,030
Ejercicio anterior (1)	58,544	4,737,775	14,420,718
Último ejercicio	76,267	5,250,360	12,113,695

Automóviles			
Ejercicio anterior (4)	362,108	1,449,835	2,633,181
Ejercicio anterior (3)	369,227	2,110,559	2,424,903
Ejercicio anterior (2)	460,298	2,680,924	3,134,387
Ejercicio anterior (1)	496,556	3,666,763	4,521,157
Último ejercicio	510,283	4,359,402	4,657,048
Diversos			
Ejercicio anterior (4)	21,723	2,587,924	927,835
Ejercicio anterior (3)	21,121	3,294,471	898,955
Ejercicio anterior (2)	22,145	3,527,283	1,011,259
Ejercicio anterior (1)	21,595	4,498,412	1,130,017
Último ejercicio	22,546	5,006,430	3,454,254
Incendio			
Ejercicio anterior (4)	24,311	1,353,468	1,409,439
Ejercicio anterior (3)	24,388	1,417,320	9,443,087
Ejercicio anterior (2)	25,565	1,376,253	1,524,177
Ejercicio anterior (1)	24,699	1,397,327	6,604,515
Último ejercicio	25,705	1,156,842	1,428,302
Agrícola			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	0	0	0
Responsabilidad Civil			
Ejercicio anterior (4)	32,108	2,382,387	407,711
Ejercicio anterior (3)	31,735	3,031,882	567,307
Ejercicio anterior (2)	31,950	3,269,492	431,669
Ejercicio anterior (1)	31,462	4,236,089	724,157
Último ejercicio	33,217	4,688,837	1,082,710
Marítimo y Transportes			
Ejercicio anterior (4)	1,424	1,171	487,701
Ejercicio anterior (3)	1,423	1,214	890,804
Ejercicio anterior (2)	1,407	1,227	557,172
Ejercicio anterior (1)	1,368	1,170	885,542
Último ejercicio	1,269	1,091	741,917
Terremoto			
Ejercicio anterior (4)	288	198	477,910
Ejercicio anterior (3)	182	151	569,870
Ejercicio anterior (2)	32	26	660,366
Ejercicio anterior (1)	10	3	555,331
Último ejercicio	0	0	749,463
Crédito			
Ejercicio anterior (4)	0	0	0
Ejercicio anterior (3)	0	0	0
Ejercicio anterior (2)	0	0	0
Ejercicio anterior (1)	0	0	0
Último ejercicio	0	0	0
Reafianzamiento			
Ejercicio anterior (4)	1	1	517
Ejercicio anterior (3)	1	1	12,471
Ejercicio anterior (2)	1	1	17,696
Ejercicio anterior (1)	1	1	35,179
Último ejercicio	1	1	45,279

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros
En el caso de Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social se
Reportará el número de asegurados, pensionados, beneficiarios y asignatarios.]

Vida

En el Último Ejercicio, Flexibles incrementa la prima en Vida Individual y disminuye en Vida Grupo por tratarse de un traspaso de cartera entre ambos ramos.

Daños

El número de pólizas y "Certificados/Incisos/Asegurados" considera solo las pólizas del seguro directo, ya que en el seguro tomado se desconoce el número preciso de "Certificados/Incisos/Asegurados".

Incendio: La disminución en prima del ejercicio 2011 al 2012 se debe a que la Póliza Integral de Pemex se renueva en 2013.

Responsabilidad Civil. El incremento en prima del ejercicio 2011 al 2012 se debe a la Póliza de PEMEX de Responsabilidad Civil de Embarcaciones (PANDI).

Diversos: El incremento en prima del ejercicio 2011 a 2012 se debe a las pólizas de PEMEX Exploración y Producción. (Proyecto Costa Fuera realizados en Aguas Someras del Golfo de México y Proyecto de Perforación de Pozos en Aguas Profundas y Daños a las Plataformas).

II. Costo promedio de siniestralidad (severidad) para las operaciones y ramos que opera la institución.

Anexo 14.3.5-b Seguros

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida**	447	395	382	371	381
Vida Individual	1,536	389	336	281	463
Vida Grupo	200	396	391	384	372
Accidentes y Enfermedades	43	36	30	25	27
Accidentes Personales	18	14	5	7	6
Gastos Médicos	45	38	30	25	28
Salud	0	0	0	0	0
Daños	222	196	169	15	16
Automóviles	13	12	12	11	11
Diversos	27	14	21	26	23
Incendio	126	69	99	8	99
Agrícola	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	8	17	12	32	15
Marítimo y Transportes	38	21	97	95	145
Terremoto	62	475	238	35	82
Crédito	0	0	0	0	0
Reafianzamiento	0	0	0	0	0

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Numero de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador- SESA).

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

Vida

En Vida Individual para el ejercicio anterior (3) se tiene mayor frecuencia que severidad, por lo que el costo promedio disminuye. Mientras que para el último ejercicio el costo promedio se incrementa considerablemente debido a los rescates inherentes al traspaso de cartera entre Individual y Grupo.

Accidentes y Enfermedades

El comportamiento del costo promedio de siniestralidad de la operación de Accidentes y Enfermedades incrementa debido al aumento en los costos médicos e inflación.

DAÑOS:

Diversos: El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) es mayor en 2012 debido al fuerte aumento en el monto de siniestros.

Incendio: El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) aumenta en 2012 debido al incremento en el monto de siniestros.

Responsabilidad Civil: El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuye en 2012 debido al decremento en el monto de siniestros.

Transportes: El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) aumenta en 2012 debido al fuerte aumento tanto en el monto como en el número de siniestros.

Terremoto: El Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) disminuye en 2012 debido al fuerte decremento en el monto de siniestros.

ANEXO 14.3.5-b Patrimonial

Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)*					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida**	20	20	20	21	22
Vida Individual	20	20	0	0	0
Vida Grupo	20	20	20	21	22
Accidentes y Enfermedades	20	0	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0	0	0
Gastos Médicos	20	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0
Daños	35	25	16	21	20
Automóviles	0	0	0	0	0
Diversos	38	28	22	23	21
Incendio	17	12	11	19	17
Agrícola	0	0	0	0	0
Responsabilidad Civil	5	3	5	4	4
Marítimo y Transportes	0	0	0	0	0
Terremoto	0	0	0	0	0
Crédito	0	0	0	0	0
Reafianzamiento	0	0	0	0	0

* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Estado de Resultados) / Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

** El monto de la siniestralidad incluye rescates, vencimientos y dividendos por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

Vida.

Se mantiene el Costo Promedio de Siniestralidad

Responsabilidad Civil.

El incremento en el costo promedio de siniestralidad se debe a que del ejercicio 2012 a 2011, aumentó el monto de siniestro ocurrido y el número de siniestros para el producto Rescatel Plus Inbursa.

III. Frecuencia de siniestros para las operaciones y ramos que opera la institución, y breve análisis de su comportamiento.

ANEXO 14.3.5-c Seguros

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	0.35%	0.39%	0.58%	0.77%	0.57%
Vida Individual	0.30%	0.28%	0.37%	0.43%	0.29%
Vida Grupo	0.36%	0.42%	0.64%	0.87%	0.64%
Accidentes y Enfermedades	2.22%	2.79%	2.53%	4.51%	6.54%
Accidentes Personales	0.28%	0.32%	0.08%	0.17%	0.35%
Gastos Médicos	9.46%	10.44%	10.41%	10.84%	10.73%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	6.27%	6.01%	6.66%	18.75%	21.08%
Automóviles	30.69%	26.69%	24.59%	28.48%	30.43%
Diversos	4.15%	4.36%	5.55%	7.53%	8.30%
Incendio	4.42%	6.01%	6.69%	6.12%	4.96%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	14.55%	11.37%	9.48%	8.03%	6.10%
Marítimo y Transportes	80.86%	57.57%	63.15%	31.35%	30.05%
Terremoto	0.78%	0.45%	2.05%	0.22%	0.07%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Frecuencia = Numero de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA).

VIDA

El porcentaje de Frecuencia de Siniestros para Vida se mantiene por debajo del 1%.

Accidentes y Enfermedades

La frecuencia de siniestros de Accidentes y Enfermedades disminuye respecto al año anterior debido al incremento en el número de expuestos.

Daños:

Diversos: La frecuencia disminuye en 2012 debido al decremento tanto del número de siniestros como del número de expuestos.

Incendio: En 2012 disminuye la frecuencia por el decremento en el número de siniestros.

Responsabilidad Civil: En 2012 aumenta la frecuencia por que se incrementa tanto el número de siniestros como el número de expuestos.

Marítimo y Transportes: En 2012 aumenta considerablemente la frecuencia debido a que hay una disminución en el número de expuestos.

Terremoto: En 2012 aumenta la frecuencia debido a que se incrementó considerablemente el número de siniestros.

ANEXO 14.3.5-c Patrimonial

Frecuencia de Siniestros (%)*					
	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Vida	0.12%	0.47%	0.14%	0.13%	0.19%
Vida Individual	0.12%	0.38%	0.00%	0.00%	0.00%
Vida Grupo	0.00%	32.02%	0.14%	0.13%	0.19%
Accidentes y Enfermedades	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	0.00%	0.07%	0.25%	0.13%	0.12%
Automóviles	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	0.07%	0.06%	0.12%	0.11%	0.10%
Incendio	0.02%	0.03%	0.35%	0.04%	0.04%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	0.00%	0.01%	0.00%	0.01%	0.01%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

* Frecuencia = Numero de Siniestros de cada operación y ramo (reportado en SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)

Vida.

Ejercicio anterior (1) Incrementa la Frecuencia de Siniestros en Vida Grupo al disminuir los Asegurados en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual.

Tomando en cuenta el **Total de Vida**, incrementó el número de expuestos, reflejando una disminución en la frecuencia de siniestros.

Daños.

Los números presentados en este anexo para el total de daños no contemplan el ramo de Automóviles debido a que la información no está disponible.

Para el Ramo de Automoviles no se cuenta con información disponible.

Accidentes y enfermedades

Aunque hay siniestros reportados, la frecuencia es cero, ya que solo son 2 y el número de expuestos es considerable.

14.3.6

Información por operación y ramo referente a la suficiencia de prima durante el ejercicio en reporte y los dos ejercicios anteriores.

I. Índice de Costo Medio de Siniestralidad.

ANEXO 14.3.6-a Seguros

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	91.81%	101.67%	89.03%
Vida Individual	86.43%	99.20%	69.57%
Vida Grupo	102.23%	102.07%	93.44%
Accidentes y Enfermedades	82.69%	73.58%	68.90%
Accidentes Personales	93.79%	59.07%	17.50%
Gastos Médicos	82.27%	74.23%	69.79%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	58.03%	58.48%	59.95%
Automóviles	62.84%	63.44%	67.64%
Diversos	41.64%	28.73%	45.34%
Incendio	60.83%	57.43%	46.17%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	43.84%	36.50%	33.94%
Marítimo y Transportes	41.91%	24.09%	53.00%
Terremoto	3.80%	37.30%	38.96%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	71.53%	74.19%	71.88%

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a1 Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el Interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Vida: En Vida Individual el índice muestra un incremento importante en el ejercicio anterior (1) debido al Incremento a la Reserva que además se mantiene para el Último Ejercicio.

Daños:

Diversos: El aumento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe al fuerte incremento del Siniestro Ocurrido.

Incendio: El aumento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe al incremento del Siniestro Ocurrido.

Responsabilidad Civil: El aumento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe al incremento del Costo Neto de Siniestralidad (Recuperado de Reaseguro).

Transportes: El aumento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debe al incremento del Siniestro Ocurrido.

Terremoto: El decremento en el Índice de Costo Medio de Siniestralidad se debió al decremento del Siniestro Ocurrido y al aumento de la Prima de Retención Devengada.

ANEXO 14.3.6-a Patrimonial

Índice de Costo Medio de Siniestralidad*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	10.18%	10.73%	11.49%
Vida Individual	10.20%	8.58%	0.00%
Vida Grupo	-71.37%	-71.37%	584.54%
Accidentes y Enfermedades	5.13%	-0.32%	0.17%
Accidentes Personales	10.08%	10.81%	0.00%
Gastos Médicos	5.03%	-0.34%	0.17%
Salud			
Daños	58.96%	47.83%	41.79%
Automóviles	0.14%	0.06%	-2.97 %
Diversos	101.19%	90.49%	84.07%
Incendio	5.94%	10.25%	10.72%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	6.04%	2.78%	6.29%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	20.14%	18.22%	17.72%

* El Índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Vida.

Ejercicio anterior (1) Incrementa la el Costo Medio de Siniestralidad en Vida Grupo al disminuir la prima en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual.

Tomando en cuenta el **Total de Vida** el Costo Medio de Siniestralidad se mantiene.

Daños

Índice de Diversos: Aumenta en 2012 debido al incremento tanto del Costo Neto de Siniestralidad como de la Prima de Retención Devengada para el producto de Seguro Celular.

Índice de Incendio: Disminuye en 2012 dado que decrementan el Costo Neto de Siniestralidad y la Prima de Retención Devengada.

Índice de Responsabilidad Civil: es mayor en 2012 debido al incremento del Costo Neto de Siniestralidad y de la Prima de Retención Devengada.

II. Índice de Costo Medio de Adquisición.

ANEXO 14.3.6-b Seguros

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	12.67%	13.75%	12.31%
Vida Individual	15.79%	31.70%	29.04%
Vida Grupo	5.54%	3.78%	3.77%
Accidentes y Enfermedades	16.88%	17.02%	14.75%
Accidentes Personales	19.25%	13.16%	3.69%
Gastos Médicos	16.84%	17.22%	15.08%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	16.90%	17.45%	17.34%
Automóviles	19.53%	19.70%	17.11%
Diversos	-18.08%	-3.49%	-11.12%
Incendio	28.49%	10.25%	34.92%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	-11.16%	2.91%	4.83%
Marítimo y Transportes	-0.47%	-4.97%	12.74%
Terremoto	47.18%	51.63%	46.02%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	15.52%	16.26%	15.08%

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo de adquisición y la prima retenida [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]

** En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo de otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

Vida:

En Vida Individual el índice disminuye para el Último Ejercicio debido a que la prima retenida se incrementó por el traspaso de cartera, teniendo el efecto contrario en Vida Grupo.

Daños:

Diversos: El decremento en el Índice de Costo Medio de Adquisición se debe al aumento en las Comisiones por Reaseguro Cedido y el monto de cobertura de exceso de pérdida.

Incendio: El aumento en el Índice Costo Medio de Adquisición se debe a la disminución de las Comisiones por Reaseguro Cedido y el monto de cobertura de exceso de pérdida además del decremento en primas retenidas.

Responsabilidad Civil: La disminución en el Índice de Costo Medio de Adquisición es producto del aumento en las Comisiones por Reaseguro Cedido.

Transportes: El aumento en el índice de Costo Medio de Adquisición se debe al aumento del rubro de Otros Gastos de Adquisición además de una disminución en primas retenidas.

Terremoto: El decremento en el Índice de Costo Medio de Adquisición es producto del aumento de las Comisiones por Reaseguro Cedido y el monto de cobertura de exceso de pérdida.

ANEXO 14.3.6-b Patrimonial

Índice de Costo Medio de Adquisición*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	56.3%	53.2%	51.8%
Vida Individual	56.3%	52.2%	0.00%
Vida Grupo	5.8%	316.8%	51.8%
Accidentes y Enfermedades	84.99%	76.56%	83.74%
Accidentes Personales	145.64%	5.23%	0.00%
Gastos Médicos	83.76%	76.68%	82.98%
Daños	31.20%	30.65%	34.67%
Automóviles	107.01%	121.74%	178.18%
Diversos	14.24%	8.78%	7.15%
Incendio	38.90%	40.43%	46.94%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	70.74%	70.67%	74.56%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	51.45%	48.83%	48.51%

* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

** En el caso de los Seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social la estimación del índice de costo Medio de adquisición incluye el costo de otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte)

Vida.

Ejercicio anterior (1) Incrementa la el Costo Medio de Adquisición en Vida Grupo, a causa de la disminución de prima en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual y al saldarse algunos movimientos del costo neto de adquisición correspondientes al Ejercicio anterior (2).

Tomando en cuenta el **Total de Vida** el Costo Medio de Adquisición Se mantiene respecto a años anteriores.

Daños

Índice de Diversos: El índice de Costo Medio de Adquisición aumenta en 2012 dado que hay un incremento tanto en el Costo Neto de Adquisición como en la Prima Retenida.

Índice de Incendio: El índice de Costo Medio de Adquisición disminuye en 2012 debido al decremento tanto en el Costo Neto de Adquisición como en la Prima Retenida.

Índice de Responsabilidad Civil: El índice de Costo Medio de Adquisición aumenta en 2012 dado que hay un incremento tanto en el Costo Neto de Adquisición como en la Prima Retenida

III. Índice de Costo Medio de Operación.

ANEXO 14.3.6-c Seguros			
Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	9.17%	6.76%	8.35%
Vida Individual	10.15%	13.92%	16.45%
Vida Grupo	6.94%	2.71%	4.12%
Accidentes y Enfermedades	5.82%	7.67%	8.34%
Accidentes Personales	22.88%	32.13%	36.43%
Gastos Médicos	5.51%	6.46%	7.49%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	6.72%	4.88%	10.92%
Automóviles	8.86%	7.46%	11.29%
Diversos	3.00%	8.48%	11.10%
Incendio	8.84%	1.77%	9.60%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	4.55%	7.21%	14.65%
Marítimo y Transportes	9.98%	6.93%	12.37%
Terremoto	5.81%	7.58%	8.19%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	7.15%	5.47%	9.86%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros. Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con el capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros]

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Vida: En Vida Individual el índice disminuye para el Último Ejercicio debido a que la prima retenida se incrementó por el traspaso de cartera, teniendo el efecto contrario en Vida Grupo.

Daños

Diversos: El decremento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al aumento de las Primas Emitidas Directa.

Incendio: El aumento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe a la fuerte disminución de las Primas Emitidas Directas (porque la Póliza Integral de PEMEX se renueva hasta 2013).

Responsabilidad Civil: La disminución en el Índice de Costo Medio de Operación se debe al aumento de la Prima Emitida Directa (Póliza de PEMEX Responsabilidad Civil Embarcaciones (PANDI)).

Transportes: El aumento en el Índice de Costo Medio de Operación se debe a la disminución la Prima Emitida Directa.

Terremoto: El decremento en el Índice de Costo Medio de Adquisición se debe al aumento tanto de los Gastos de Operación como de la Prima Emitida Directa.

ANEXO 14.3.6-c Patrimonial

Índice de Costo Medio de Operación*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	8.67%	6.45%	7.78%
Vida Individual	8.60%	6.46%	0.00%
Vida Grupo	252.87%	2.49%	7.78%
Accidentes y Enfermedades	10.46%	6.63%	13.58%
Accidentes Personales	0%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	10.67%	6.64%	0.00%
Daños	8.48%	6.42%	11.35%
Automóviles	9.18%	5.86%	11.72%
Diversos	8.12%	5.72%	13.56%
Incendio	9.04%	7.48%	8.87%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	8.41%	5.42%	15.42%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	8.65%	6.44%	8.57%

* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa [Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al Capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros].

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la C.N.S.F. de conformidad al Capítulo 14.1 de la Circular Única de Seguros].

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

VIDA

Ejercicio anterior (1) Incrementa la el Costo Medio de Operación en Vida Grupo, a causa de la disminución de prima en el ramo a consecuencia del cambio de las pólizas a Vida Individual

Daños

El índice está en función del procedimiento de prorrateo de gastos.

Índice de Diversos: Aumenta en 2012 dado que se incrementa la Prima Emitida para el producto de Seguro Celular.

Índice de Incendio: Aumenta en 2012 debido a que se incrementan los gastos de operación y disminuye la Prima Emitida.

Responsabilidad Civil: Aumenta en 2012 debido al incremento en la Prima Emitida.

IV. Índice Combinado.

ANEXO 14.3.6-d seguros

Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	113.65%	122.18%	109.69%
Vida Individual	112.37%	144.82%	115.06%
Vida Grupo	114.70%	108.55%	101.34%
Accidentes y Enfermedades	105.40%	98.28%	91.98%
Accidentes Personales	135.92%	104.36%	57.62%
Gastos Médicos	104.62%	97.90%	92.35%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%
Daños	81.65%	80.81%	88.21%
Automóviles	91.23%	90.60%	96.03%
Diversos	26.56%	33.72%	45.32%
Incendio	98.16%	69.46%	90.69%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	37.22%	46.63%	53.43%
Marítimo y Transportes	51.43%	26.06%	78.11%
Terremoto	56.79%	96.51%	93.17%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	94.20%	95.92%	96.83%

* El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Vida

El índice combinado presenta un aumento importante en el ejercicio anterior (1) debido al incremento en el índice del costo medio de siniestralidad, a su vez ocasionado por el aumento de la reserva de riesgo para Vida Individual. En el Último Ejercicio, pese a que la reserva de riesgo se mantiene, el índice combinado baja respecto al Ejercicio anterior (1) por el traspaso de cartera entre Vida Grupo e Individual y su respectivo incremento en la prima.

Accidentes y Enfermedades

El índice combinado de la operación de Accidentes y Enfermedades aumenta debido al incremento en el índice de costo medio de siniestralidad, esto a causa del alza en los siniestros.

Daños

Índice de Diversos: Es menor en 2012 debido a la disminución en el Costo Medio de Adquisición y de Operación.

Índice de Incendio: Aumenta en 2012 debido al incremento en el Costo Medio de Siniestralidad, Medio de Adquisición y Medio de Operación.

Índice de Responsabilidad Civil: Disminuye en 2012 debido al decremento en el Costo Medio de Adquisición y de Operación.

Índice de Marítimo y Transportes: Aumenta en 2012 debido al incremento en el Costo Medio de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

Índice de Terremoto: Es menor en 2012 debido al fuerte decremento en el Índice del Costo Medio de Siniestralidad.

ANEXO 14.3.6-d Patrimonial

Índice Combinado*			
Operaciones / Ramos	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)
Vida	75.11%	70.38%	71.10%
Vida Individual	75.07%	67.24%	
Vida Grupo	187.33%	903.80%	71.10%
Accidentes y Enfermedades	100.58%	82.87%	97.43%
Accidentes Personales	155.73%	16.04%	0.00%
Gastos Médicos	99.46%	82.98%	83.15%
Daños	98.64%	87.58%	87.58%
Automóviles	116.32%	127.66%	186.93%
Diversos	123.56%	104.99%	104.77%
Incendio	53.89%	58.15%	66.53%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%
Responsabilidad Civil	85.19%	78.86%	96.27%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%
Reafianzamiento	0.00%	0.00%	0.00%
Operación Total	80.24%	73.49%	74.79%

* El Índice Combinado expresa la suma de los índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

** Seguros Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

Vida

De la misma manera que los índices que lo componen, el Índice Combinado, presenta una fuerte variación en el detalle de ramos por el cambio de pólizas de Grupo a Individual, sin embargo en el Total de Vida el Índice Combinado se incrementa marginalmente con respecto a los ejercicios anteriores.

Daños

Índice Diversos: Aumenta en 2012 debido al incremento del Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

Índice de Incendio: Disminuye en 2012 debido al decremento en el Costo Medio de Siniestralidad y de Adquisición.

Índice de Responsabilidad Civil: Aumenta en 2012 dado que hay un incremento en el Costo Medio de Siniestralidad, de Adquisición y de Operación.

Accidentes y Enfermedades

El índice combinado de Accidentes Personales tiene un incremento considerable a causa del aumento en los costos de adquisición, en Gastos médicos el índice combinado incrementa debido a los mayores gastos de operación en el ejercicio.

**NOTA DE REVELACION 4:
INVERSIONES**

14.3.7

Información referente al portafolio de las inversiones al cierre del ejercicio de 2012, así como su comparación con el ejercicio inmediato anterior.

ANEXO 14.3.7 Consolidado

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total	Monto*	% Participación con relación al total
Moneda Nacional								
Gubernamentales	14,567,072	48.83	14,304,695	56.13	14,561,538	57.97	12,449,908	57.52
Privados de tasa conocida	397,165	1.33	378,190	1.48	420,412	1.67	378,686	1.75
Privados de renta variable	5,275,622	17.68	4,570,482	17.94	1,070,023	4.26	1,137,726	5.26
Extranjeros de tasa conocida	155,082	0.52	154,976	0.61	154,702	0.62	44,303	0.20
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Extranjera								
Gubernamentales	945	0.00	2,022,748	7.94	945	0.00	2,022,748	9.34
Privados de tasa conocida	5,170,552	17.33	1,262,423	4.95	5,079,453	20.22	3,355,716	15.50
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida			190,399	0.75			190,399	0.88
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								
Moneda Indizada								
Gubernamentales	242,739	0.81	233,418	0.92	184,529	0.73	184,529	0.85
Privados de tasa conocida	3,026,041	10.14	2,050,556	8.05	2,729,979	10.87	1,846,835	8.53
Privados de renta variable								
Extranjeros de tasa conocida	999,182	3.35	315,426	1.24	917,870	3.65	34,851	0.16
Extranjeros de renta variable								
Productos derivados								

* Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros

VII. Préstamos hipotecarios.

La institución tiene préstamos hipotecarios, sin embargo no existe alguno que represente más del 20% de dicho rubro.

VIII. Otros préstamos.**ANEXO 14.3.7**

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Galas de México S.A de C.V	Con Garantía Prendaria	28-feb-2011	230,571	230,571	20.92%	230,571
Jasame S.A. DE C.V.	Con Garantía Prendaria	24-dic-2012	228,110	228,110	20.70%	228,114
Artes Graficas Unidas	Con Garantía Prendaria	12-oct-2012	243,135	243,135	22.06%	243,132
Grupo Convertidor Industrial, S.A. DE C.V.	Con Garantía Prendaria	01-mar-2011	252,751	252,751	22.93%	252,751

IX. Inversiones inmobiliarias.**ANEXO 14.3.7**

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
INSURGENTES SUR 3500	URBANO	PROPIO	126,539	629,474	46%	629,670
Otros Inmuebles						

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros

La depreciación acumulada del inmueble a 2012 fue por \$58,929 y 2011 fue por \$58,733.

14.3.8

Detalle individual de los montos correspondientes a cualquier tipo de inversión que represente el 5% o más del valor del portafolio total de inversiones de la institución e inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

ANEXO 14.3.8 Seguros

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
				A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	04-Dic-2012	07-Ener-2013	1,400,984	1,400,986	6.15
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	28-Dic-2012	01-Feb-2013	1,300,000	1,299,961	5.71
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.	PAGARE DE RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	28-Dic-2012	01-Feb-2013	3,868,974	3,868,857	16.99
PETROLEOS MEXICANOS	EUROBONO	12-Feb-09	03-Mayo-19	1,037,264	1,036,977	4.56
Total Portafolio**				7,607,222	7,606,781	

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO 14.3.8 Patrimonial

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
				A	B	A/Total**
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Costo Adquisición*	Valor de Cotización*	%
BANOBRA	PRLV	28/12/2012	01/02/2013	708,748	708,726	32.78
BANOBRA	PRLV	30/11/2012	03/01/2013	565,950	565,951	26.18
UNIDP29	EUROBONOS	21/12/2012	01/04/2021	311,440	306768	14.40
NIHDE92	EUROBONOS	21/12/2012	15/11/2016	471,579	479921	21.81
Total Portafolio**				2,057,717	2061366	95.17

*En moneda nacional

**Monto total de las inversiones de la institución

ANEXO 14.3.8 Seguros

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%
GCARSO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	01-Ago-00		88,874	966,156	0.38
IDEAL	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	10-Oct-05		2,047	6,253	0.01
INCARSO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	06-Ene-11		46,006	165,274	0.20
MFRISCO	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	06-Ene-11		11,061	840,888	0.05
AMX	ACCIONES BURSATILES	PARTE RELACIONADA	25-Abril-08		225,917	375,160	0.97
SINCA INBURSA	SOCIEDADES DE INVERSION	NEXO PATRIMONIAL	21-Jun-01		63,164	435,660	0.27
CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE MEXICO	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	08-Ago-01		40,010	51,549	0.17
SALUD INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	05-Jun-97		76,941	133,800	0.33
AUTOFINANCIAMIENTO INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	17-Oct-00		50,461	2,385	0.22
PROMOTORA INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	14-May-03		11,229	77,670	0.05
PATRIMONIAL INBURSA	ACCIONES NO BUSATILES	PARTE RELACIONADA	03-Nov-00		178,343	2,298,393	0.77
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	21-Abr-08		50	6,947	.00
ASOCIACION MEXICANA AUTOMOVILISTICA	ACCIONES NO BURSATILES	PARTE RELACIONADA	20-Jul-10		125,679	216,291	0.54
FICC (FIDEICOMISO)	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	13-Jun-08	15-Jun-2036	282,791	341,472	1.24
GCARSO	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	23-Mar-12	16-Marzo-2017	200,000	200,000	0.88
IDEAL	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	09-Nov-2011	03-Nov-2016	141,500	141,500	0.62
IDEAL	CERTIFICADOS BURSATILES	PARTE RELACIONADA	18-Abril-2012	03-Nov-2016	3,000	3,000	0.01
*En moneda nacional							
**Monto total de las inversiones de la institución							

**NOTA DE REVELACION 5:
DEUDORES**

14.3.12

Información referente a la composición del deudor por prima y el porcentaje que este rubro representa de su activo.

ANEXO 14.3.12

Deudor por Prima Consolidado									
Operación / Ramo	Monto*			% de Activo			Monto* <i>(Mayor a 30 días)</i>		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	813,926	4	-	1.39%	0.00%	-	2,499	0	-
Vida	281,569	65,308	-	0.48%	0.11%	-	619	28	-
Pensiones	0	0	-			-	0	0	-
Daños	2,229,953	2,705,391	-	3.81%	4.62%	-	35,431	507,305	-
Responsabilidad Civil	27,859	98,585	-	0.05%	0.17%	-	30	2,920	-
Marítimo y Transportes	25,018	233,160	-	0.04%	0.40%	-	0	0	-
Incendio	93,023	1,687,751	-	0.16%	2.88%	-	12,562	504,149	-
Terremoto y otros riesgos catastróficos	247,489	50,723	-	0.42%	0.09%	-	117	0	-
Agrícola			-			-			-
Automóviles	1,751,295	2,865	-	2.99%	0.00%	-	5,608	20	-
Crédito	0	0	-			-	0	0	-
Diversos	85,268	632,307	-	0.15%	1.08%	-	17,114	216	-
Total	3,325,448	2,770,703	-	5.68%	4.73%	-	38,549	507,332	-

* Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas

14.3.13

Información referente a cualquier otro tipo de deudores, cuando éstos representan más del 5% de su activo.

La institución tiene otros deudores, sin embargo no representan más del 5% del activo, por lo que no se consideran relevantes.

NOTA DE REVELACION 6: RESERVAS TECNICAS

14.3.14

Información relativa al índice de suficiencia de las reservas de riesgos en curso correspondiente de cada una de sus operaciones y ramos, al cierre del ejercicio en reporte, así como de los cuatro ejercicios anteriores.

ANEXO 14.3.14 Seguros

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	89.55%	121.41%	172.41%	341.34%	1247.15%
Gastos Médicos	97.78%	98.43%	112.99%	121.26%	121.36%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños					
Responsabilidad Civil	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	103.67%
R.C. General	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
R.C. Viajero	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
R.C. Cascos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	111.00%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	105.50%
Carga	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Cascos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	111.00%
Incendio	0.00%	132.00%	107.00%	118.00%	0.00%
Terremoto y otros riesgos catastróficos (1) (2)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Terremoto	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Huracán	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Inundación	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Hidrometeorológicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	114.09%	115.69%	120.36%	118.17%	118.43%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Misceláneos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Técnicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
Vida con temporalidad superior a un año	112.25%	113.67%	112.20%	112.77%	115.68%

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

Para el caso de pensiones derivados de las leyes de seguridad social, este índice se obtiene como el cociente del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, entre la siniestralidad esperada máxima, la cual se obtendrá como la suma de la prima emitida de retención del ejercicio de que se trate, más el rendimiento mínimo acreditable, menos el incremento a la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales, menos el incremento de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales. El rendimiento mínimo acreditable correspondiente a la suma del saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de riesgos en curso por concepto de beneficios básicos y adicionales más el saldo al cierre del ejercicio inmediato anterior de la reserva de contingencia por concepto de beneficios básicos y adicionales, más la mitad de la prima emitida de retención, menos la mitad del costo neto de siniestralidad por concepto de beneficios básicos y adicionales, todos estos términos multiplicados por el factor de 0.035.

Accidentes y Enfermedades

El ramo de Gastos médicos mantiene un comportamiento constante a la baja dado que la prima de riesgo sigue subiendo. En accidentes personales muestra una disminución en el último año por la misma causa.

Daños

(1) El esquema de suficiencia para Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos está dado por lo dispuesto en Capítulo 7.8 y en el Anexo 7.2.1 de la Circular Única de Seguros.

Es importante mencionar que de acuerdo con la Nota Técnica para la Valuación y Suficiencia de la Reserva de Riesgos en Curso registrada con No. de oficio 06-367-III-3.1/3472 de fecha 02 de abril de 2004, se calculará un factor de suficiencia para cada agrupación de subramos de acuerdo a lo siguiente:

Agrupación	Subramo
Responsabilidad Civil	R.C. General y R.C. Viajero
Transportes Carga	Transportes Carga
Incendio	Incendio
Diversos Misceláneos	Diversos Misceláneos
Diversos Técnicos	Diversos Técnicos
Cascos	R.C. Cascos y Transportes Cascos

Por lo que el dato que aparece en negritas se estimó como un promedio aritmético de cada agrupación de subramos tal y como aparece en el cuadro.

ANEXO 14.3.14 Patrimonial

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Gastos Médicos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Salud	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Daños					
Responsabilidad Civil	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Marítimo y Transportes	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Incendio	135%	135%	135%	135%	135%
Terremoto y otros riesgos catastróficos (1)(2)	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	116%
Agrícola	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	121%	121%	121%	121%	121%
Crédito	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Crédito a la Vivienda	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Garantía Financiera	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Diversos	126.5%	0.00%	103.00%	0.00%	0.00%
Vida con temporalidad menor o igual a un año	0%	0%	0%	41%	42%

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con los Capítulos 7.3 y 7.6 de la Circular Única de Seguros vigente.

Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con el Capítulo 7.3 de la Circular Única de Seguros.

(1) El esquema de suficiencia para Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos está dado por lo dispuesto en Capítulo 7.8 y en el Anexo 7.2.1 de la Circular Única de Seguros, además para esta empresa no contamos con riesgos de Terremoto vigentes.

ANEXO 14.3.14 Salud

Índice de Suficiencia de las Reservas de Riesgos en Curso*					
Análisis por Operación y Ramo	%				
	Ejercicio Actual (t)	Ejercicio Anterior (t-1)	Ejercicio Anterior (t-2)	Ejercicio Anterior (t-3)	Ejercicio Anterior (t-4)
Salud	0%	0%	0%	0%	45%

* Para el caso de daños, accidentes y enfermedades, así como seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año, este índice se obtiene como el cociente de dividir el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios esperados de las pólizas en vigor entre el valor de la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor de conformidad con las circulares S-10.1.2 y S-10.1.7 vigentes. Para el caso de vida con temporalidad superior a un año, éste índice se obtiene como el cociente de dividir la reserva de riesgos en curso valuada por la institución de seguros entre el monto mínimo de la reserva de riesgos en curso de los seguros de vida antes referido de conformidad con la circular S-10.1.7 vigente.

14.3.15

Saldo de las reservas técnicas especiales de cada uno de los ramos con datos al cierre del ejercicio en reporte, y los cuatro ejercicios anteriores.

Seguros

2143 RESERVAS ADICIONALES PARA SEGUROS ESPECIALES					
Operación y ramo	Último Ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Agrícola	-	-	-	-	819
Responsabilidad Civil Viajero	-	-	-	-	-
Incendio	1,032	1,032	1,032	1,032	214
Total	1,032	1,032	1,032	1,032	1,033

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Moneda Nacional					
Terremoto	4,311,877	3,864,314	3,775,730	3,644,737	3,062,720
Otros Riesgos Catastróficos	1,999,764	1,677,369	1,402,376	882,539	591,965
Responsabilidad Civil Viajero	37,005	30,810	24,980	19,268	13,077
Total	6,348,646	5,572,493	5,203,087	4,546,544	3,667,762

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último Ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Dólares					
Terremoto	45,089	45,089	45,089	45,089	45,089

2144 RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Terremoto	4,896,488	4,493,193	4,332,557	4,233,861	3,686,409
Otros Riesgos Catastróficos	1,677,369	1,999,764	1,677,369	1,402,376	882,539
Responsabilidad Civil Viajero	24,980	37,005	30,810	24,980	19,268
Total	6,933,257	6,201,372	5,759,914	5,135,669	4,291,451

Patrimonial

2144 RESERVA PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS					
Operación y ramo	Último ejercicio	Ejercicio anterior (1)	Ejercicio anterior (2)	Ejercicio anterior (3)	Ejercicio anterior (4)
Moneda Nacional					
Terremoto	-	-	-	-	-
Otros Riesgos Catastróficos	393,646	328,199	255,322	177,582	103,358
Total	393,646	328,199	255,322	177,582	103,358

14.3.16

Datos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros (provisiones y pagos por siniestros por año de ocurrencia), así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo para el ejercicio en reporte y los cuatro ejercicios anteriores, con excepción de aquellas operaciones y ramos para las cuales las reclamaciones sean liquidadas en un plazo no mayor a un año a partir de la ocurrencia del siniestro.

SEGUROS INBURSA

VIDA

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>VIDA TOTAL</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	695,548	667,481	649,607	764,765	671,385
Un año después	234,563	234,399	202,332	233,699	
Dos años después	29,001	14,634	20,674		
Tres años después	134	689			
Cuatro años después	-1,411				

Estimación de Siniestros Totales **	965,046	903,001	846,832	797,159	747,494
Siniestros Pagados	966,235	902,806	843,552	763,492	625,595
Provisiones por Siniestros	-1,189	195	3,280	33,667	121,899
Prima devengada	3,536,638	4,017,668	3,100,217	2,859,427	2,778,550

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>VIDA INDIVIDUAL</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	117,490	121,735	146,777	172,128	123,250
Un año después	23,475	24,317	29,529	33,490	
Dos años después	3,475	1,836	3,059		
Tres años después	- 1,114	1,138			
Cuatro años después	- 1,471				

Estimación de Siniestros Totales **	152,640	142,806	178,450	234,400	231,436
Siniestros Pagados	153,942	142,682	175,233	200,826	109,537
Provisiones por Siniestros	-1,302	124	3,217	33,575	121,899
Prima devengada	673,785	708,859	604,743	439,934	1,807,587

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>VIDA GRUPO</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año (2010)	Ejercicio Anterior (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año (2012)
En el mismo año	445,785	404,203	396,024	564,823	544,827
Un año después	167,603	157,468	153,684	192,628	
Dos años después	23,232	10,873	15,182		
Tres años después	1,216	- 177			
Cuatro años después	43				

Estimación de Siniestros Totales **	634,636	565,403	543,069	535,621	512,852
Siniestros Pagados	634,543	565,332	543,022	535,528	512,852
Provisiones por Siniestros	93	71	47	92	0
Prima devengada	859,000	831,891	812,993	1,097,626	962,755

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>VIDA COLECTIVO</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	132,273	141,543	106,806	27,815	3,308
Un año después	43,485	52,614	19,119	7,581	
Dos años después	2,294	1,925	2,434		
Tres años después	32	- 272			
Cuatro años después	17				

Estimación de Siniestros Totales **	177,770	194,792	125,312	27,138	3,205
Siniestros Pagados	177,751	194,792	125,296	27,138	3,205
Provisiones por Siniestros	19	0	16	0	0
Prima devengada	2,003,853	2,476,917	1,682,481	1,321,867	8,207

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>ACCIDENTES Y ENFERMEDADES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	652,326	639,451	675,008	729,127	778,191
Un año después	162,288	163,724	169,131	215,106	
Dos años después	62,534	64,289	65,494		
Tres años después	45,597	44,631			
Cuatro años después	39,509				

Estimación de Siniestros Totales **	962,254	912,095	909,633	944,234	778,191
Siniestros Pagados	956,766	908,563	905,020	942,200	769,771
Provisiones por Siniestros	5,488	3,532	4,612	2,033	8,420
Prima devengada	1,310,929	1,453,350	1,555,027	1,725,744	1,862,647

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>GASTOS MEDICOS</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	649,290	635,712	671,993	691,016	740,355
Un año después	161,758	163,516	168,552	211,125	
Dos años después	62,682	64,364	65,485		
Tres años después	45,590	44,559			
Cuatro años después	39,509				

Estimación de Siniestros Totales **	958,829	908,152	906,030	902,140	740,355
Siniestros Pagados	953,367	904,671	901,425	900,134	732,582
Provisiones por Siniestros	5,462	3,481	4,605	2,006	7,773
Prima devengada	1,297,533	1,429,011	1,528,736	1,651,996	1,794,112

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>ACCIDENTES PERSONALES</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	3,036	3,739	3,015	38,112	37,836
Un año después	530	208	579	3,982	
Dos años después	-148	-75	9		
Tres años después	6	72			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales **	3,425	3,943	3,603	42,093	37,836
Siniestros Pagados	3,399	3,892	3,595	42,066	37,189
Provisiones por Siniestros	26	51	8	27	647
Prima devengada	13,396	24,339	26,292	73,748	68,535

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

DAÑOS

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>RESPONSABILIDAD CIVIL</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	48,951	118,269	82,623	135,350	113,333
Un año después	12,422	3,947	35,588	57,552	
Dos años después	4,586	-6,469	-17,617		
Tres años después	372	-20,509			
Cuatro años después	-64				

Estimación de Siniestros Totales **	66,267	95,238	100,594	192,902	113,333
Siniestros Pagados	66,266	55,499	90,618	88,903	41,418
Provisiones por Siniestros	1	39,739	9,976	103,999	71,915
Prima devengada	114,924	119,416	131,118	156,833	154,845

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>TRANSPORTES</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	126,212	130,207	176,869	325,890	283,973
Un año después	-5,848	29,247	-1,264	79,102	
Dos años después	7,987	-214	6,899		
Tres años después	-4,625	391			
Cuatro años después	172				

Estimación de Siniestros Totales **	123,898	159,631	168,706	404,992	283,973
Siniestros Pagados	123,385	150,135	164,676	389,632	93,685
Provisiones por Siniestros	513	9,496	4,030	15,360	190,288
Prima devengada	174,966	183,266	145,503	141,899	135,774

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>INCENDIO</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Actual (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	1,614,166	918,998	2,721,608	2,286,077	2,174,161
Un año después	-202,972	290,620	95,717	-169,447	
Dos años después	-113,252	-19,994	-180,135		
Tres años después	-81,444	-187,161			
Cuatro años después	-69,879				

Estimación de Siniestros Totales **	1,146,619	1,002,463	2,637,190	2,116,630	2,174,161
Siniestros Pagados	1,110,291	346,629	1,416,997	813,251	108,099
Provisiones por Siniestros	36,328	655,834	1,220,193	1,303,379	2,066,062
Prima devengada	520,167	538,957	769,226	446,286	726,146

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<u>AUTOMÓVILES</u>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	1,847,401	1,800,237	2,211,373	2,886,744	3,224,899
Un año después	10,049	-43,839	-123,173	-127,696	
Dos años después	-106,247	-66,968	-17,847		
Tres años después	1,512	3,745			
Cuatro años después	1,911				

Estimación de Siniestros Totales **	1,767,555	1,746,309	2,045,853	2,710,216	3,060,733
Siniestros Pagados	1,680,516	1,638,746	1,952,730	2,657,200	2,624,241
Provisiones por Siniestros	87,039	107,563	93,123	53,016	436,493
Prima devengada	2,626,581	2,541,136	2,629,342	3,722,661	4,308,639

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
<i>DIVERSOS</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior (Año 2008)	Ejercicio Anterior (Año 2009)	Ejercicio Anterior (Año 2010)	Ejercicio Actual (Año 2011)	Ejercicio Actual (Año 2012)
En el mismo año	315,700	174,416	190,650	171,703	302,740
Un año después	118,328	69,412	-2,303	6,555	
Dos años después	-5,099	-7,714	2,755		
Tres años después	-117,527	-343			
Cuatro años después	-915				

Estimación de Siniestros Totales **	310,487	235,771	191,102	178,258	302,740
Siniestros Pagados	241,094	200,605	133,170	170,519	77,462
Provisiones por Siniestros	69,393	35,166	57,932	7,739	225,278
Prima devengada	301,756	345,943	265,169	259,712	314,118

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada histórica se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados es decir, n=5 (2011,...,2007) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2007.

PATRIMONIAL INBURSA

ANEXO 14.3.16

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo Cifras en Miles					
<i>Accidentes y enfermedades</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	0	0	0	0	40,000
Un año después	0	0	0	0	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	0	40,000
Siniestros Pagados	0	0	0	0	20,000
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	20,000
Prima devengada	5,813,872	7,622,127	7,758,460	11,266,212	17,016,226

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por operación y ramo Cifras en Miles					
<i>Accidentes personales</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	0	0	0	0	0
Un año después	0	0	0	0	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	0	0
Siniestros Pagados	0	0	0	0	0
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	0
Prima devengada	0	0	0	17,894	338,690

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año

Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Gastos médicos</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	0	0	0	0	40,000
Un año después	0	0	0	0	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	0	40,000
Siniestros Pagados	0	0	0	0	20,000
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	20,000
Prima devengada	5,813,872	7,622,127	7,758,460	11,248,318	16,677,537

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Total</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	64,648	66,826	72,290	85,873	84,339
Un año después	22,946	24,966	26,388	27,949	
Dos años después	3,770	3,889	3,926		
Tres años después	425	- 1,017			
Cuatro años después	- 236				

Estimación de Siniestros Totales	62,611	82,982	57,712	118,984	120,253
Siniestros Pagados	62,597	82,871	57,706	118,949	120,212
Provisiones por Siniestros	15	111	7	35	40
Prima devengada	637,744	736,184	869,568	1,007,972	1,142,381

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Individual</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	0	0	0	83,309	84,339
Un año después	0	0	0	26,721	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	78,940	111,482
Siniestros Pagados	0	0	0	78,934	111,445
Provisiones por Siniestros	0	0	0	6	37
Prima devengada	0	0	0	1,004,204	1,142,024

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Vida Grupo</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	64,648	66,826	72,290	2,564	-
Un año después	22,946	24,966	26,388	1,228	
Dos años después	3,770	3,889	3,926		
Tres años después	425	- 1,017			
Cuatro años después	- 236				

Estimación de Siniestros Totales	62,611	82,982	57,712	40,044	8,770
Siniestros Pagados	62,597	82,871	57,706	40,015	8,767
Provisiones por Siniestros	15	111	7	29	3
Prima devengada	637,744	736,184	869,568	3,769	357

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: La prima devengada se tomo del cierre contable respectivo de cada año.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Incendio</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	11,486	10,899	53,206	7,119	5,591
Un año después	951	578	-2,059	630	
Dos años después	-311	315	-152		
Tres años después	54	-10			
Cuatro años después	-71				

Estimación de Siniestros Totales	12,180	11,792	50,995	7,749	5,591
Siniestros Pagados	12,098	11,775	50,893	7,538	5,299
Provisiones por Siniestros	82	17	102	211	292
Prima devengada	122,462	114,694	111,496	106,353	90,859

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2012,...,2008) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2008.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Diversos</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	48,987	71,425	80,926	111,820	149,632
Un año después	-132	1,410	1,870	2,195	
Dos años después	1	2	9		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales	48,856	72,837	82,805	114,015	149,632
Siniestros Pagados	48,852	72,793	82,786	113,923	147,186
Provisiones por Siniestros	4	44	19	92	2,446
Prima devengada	131,545	118,145	99,577	125,690	167,646

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2012,...,2008) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2008.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Responsabilidad Civil</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	786	637	797	644	1,127
Un año después	38	79	43	137	
Dos años después	-34	0	-4		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después					

Estimación de Siniestros Totales	790	716	836	781	1,127
Siniestros Pagados	789	716	836	736	972
Provisiones por Siniestros	1	0	0	45	155
Prima devengada	17,805	17,547	13,545	19,403	26,865

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Nota: Se debe considerar que el monto de siniestros registrados en el año actual está limitado por el número de ejercicios considerados, es decir, n=5 (2012,...,2008) por lo que este formato no está reflejando el monto de los siniestros totales por año de ocurrido anteriores a 2008.

Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Cifras en Miles					
<i>Automóviles</i>	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	2008	2009	2010	2011	2012
En el mismo año	0	0	0	0	0
Un año después	0	0	0	0	0
Dos años después	0	0	0	0	0
Tres años después	0	0	0	0	0
Cuatro años después	0	0	0	0	0

Estimación de Siniestros Totales	0	0	0	0	0
Siniestros Pagados	0	0	0	0	0
Provisiones por Siniestros	0	0	0	0	0
Prima devengada	4,749	7,178	5,902	10,269	14,291

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

SALUD INBURSA

ANEXO 14.3.16					
Datos históricos sobre los resultados del triangulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo cifras en miles					
salud	Año en que ocurrió el siniestro				
Provisiones y pagos por siniestros	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011	Ejercicio Actual 2012
En el mismo año	14	0	0	0	0
Un año después	0	0	0	0	
Dos años después	0	0	0		
Tres años después	0	0			
Cuatro años después	0				

Estimación de Siniestros Totales **	14	0	0	0	0
Siniestros Pagados	0	0	0	0	0
Provisiones por Siniestros	14	0	0	0	0
Prima devengada	0	0	0	0	0

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

Se toma la prima devengada histórica (correspondiente al cierre contable respectivo)

NOTA DE REVELACION 8: REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

14.3.20

Información respecto a los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración para retener, transferir y mitigar los riesgos de seguros asumidos. Dando a conocer lo siguiente:

- I. Resumen de los objetivos, políticas y prácticas adoptadas por el consejo de administración en materia de reaseguro, explicando, para las distintas operaciones y ramos, la determinación de su retención técnica y las características generales de las coberturas que emplea (contratos proporcionales y no proporcionales, automáticos y facultativos).

El objetivo del área de Reaseguro es tener el soporte de reaseguro óptimo, contando con el nivel de security adecuado para proteger nuestra cartera de manera eficaz y confiable, así como también realizar un análisis adecuado en los negocios específicos que podrían ocasionar en un momento dado una posible desviación en los resultados de la institución.

La estrategia de nuestra Institución es contar con los programas y estructuras de reaseguro que nos permitan por una parte proteger nuestra retención de la cartera y por otro lado llevar una participación con los reaseguradores donde busquemos se mantenga un equilibrio en los resultados:

DAÑOS

En los ramos de daños contamos con una estructura de reaseguro con diversos contratos de reaseguro proporcional y no proporcional respaldando la carta de los negocios asegurados en todos los ramos que operamos y que han sido debidamente autorizados por la Comisión Nacional de Seguro y Fianzas.

Los términos y condiciones de operación de cada contrato así como lo reaseguradores que los respaldan están debidamente registrados para operar en el País mismos que han ido informados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de acuerdo a las disposiciones y reglamentos emitidos por esta autoridad.

Los contratos de Reaseguro y Protecciones para cubrir las retenciones vigentes con los que cuenta Seguros Inbursa operan para los siguientes ramos:

- Incendio y coberturas adicionales incluyendo riesgos catastróficos
- Transportes Carga que cubre riesgos en estadia y en transito
- Aviación cubre riesgos de Aviación General
- Ramos Diversos Técnicos y Misceláneos y Responsabilidad Civil
- Coberturas Catastróficas

PERSONAS

Así como en los ramos de daños, la institución cuenta con Contratos de Reaseguro Proporcionales y No proporcionales, mismos que cuentan con el respaldo de reaseguradores registrados en el país para operar. Las condiciones y términos de los Contratos de reaseguro han sido debidamente reportados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y cumplen con todas las disposiciones y reglamentos correspondientes.

En el caso de Gastos Médicos sólo se emiten riesgos que Seguros Inbursa, S.A. pueda retener, por lo que no se requerirá de un programa reaseguro.

Los contratos de reaseguro de personas vigentes son los siguientes:

- Vida Individual, Grupo y Colectivo
- Vida y Accidentes Personales

El objetivo fundamental de estos contratos (Daños y Personas) es reducir el impacto de las desviaciones por siniestros en eventos catastróficos e individuales.

Es importante mencionar que la estructura, límite y condiciones de cada contrato son validados internamente a través del Comité de Reaseguro establecido por disposición la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Como parte adicional a la estrategia antes citada también consideramos tener un crecimiento en los negocios pequeños y medianos y plantear una estrategia individual en aquellos negocios jumbo en base el comportamiento del mercado asegurador y reasegurador.

La base de nuestra estrategia estará estrechamente ligada con la selección y suscripción de riesgos.

La estrategia para obtener un crecimiento es cuidar en todo momento la rentabilidad, buscando participar en forma profesional activamente en todos y cada uno de los negocios.

La distribución de riesgos se realiza en base a las políticas de suscripción donde se alimenta nuestra capacidad contractual, en cada uno de los ramos que suscribimos, misma que está definida plenamente de acuerdo a nuestra capacidad técnica de retención.

Se realiza un análisis minucioso de la cartera y de los riesgos que se suscriben suscribimos para determinar los porcentajes de retención de cada contrato.

En cuanto a la consideración de los costos de cobertura de exceso de pérdida son estudiados y analizados por la Dirección de Daños en conjunto con la Dirección General, por para que no tengan un impacto en los resultados de la institución.

La institución en relación a la retención técnica tiene como política de operar con una retención técnica muy conservadora, esto quiere decir establecer una retención técnica con un margen suficiente debajo de nuestro límite máximo de retención legal.

II. Mecanismo empleado para reducir los riesgos derivados de las operaciones de reaseguro.

Respecto a los criterios o políticas particulares para la distribución y retención del reaseguro para el manejo de las excepciones a las normas de suscripción, en el caso de existir un negocio con condiciones fuera de políticas o con características de exclusiones en nuestros contratos, procedemos a determinar nuestra retención de acuerdo a nuestra capacidad y el excedente lo colocamos en forma facultativa.

III. Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

ANEXO 14.3.20-a Seguros

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de fortaleza financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	ACE BERMUDA INSURANCE LTD.	RGRE-475-97-320684	AA-	0.06%	
2	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.	RGRE-830-03-326058	AA-	0.38%	
3	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-193-85-300168	A1 MOODY'S	0.12%	
4	ACE SEGUROS, S.A.	MEXICANA		0.33%	
5	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY (FRANCE).	RGRE-493-97-320944	AA	0.04%	
6	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.	RGRE-825-03-325909	AA	0.97%	
7	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.	RGRE-332-91-312670	AA	0.19%	
8	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	MEXICANA		0.12%	
9	ALLIANZ SE.	RGRE-324-91-312270	AA	0.00%	
10	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED.	RGRE-898-05-326949	A	0.10%	0.17%
11	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-968-08-327746	A	0.16%	
12	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY.	RGRE-783-02-324873	A	0.01%	
13	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	RGRE-707-02-324825	A-	0.06%	
14	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	RGRE-922-06-327402	A+	0.20%	
15	ARCH INSURANCE COMPANY.	RGRE-861-04-326280	A+	0.00%	
16	ARCH REINSURANCE EUROPE UNDERWRITING LIMITED	RGRE-993-09-327988	A+		0.56%
17	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	RGRE-1070-11-326664	A-	0.08%	
18	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	RGRE-828-03-325968	A	0.10%	0.81%
19	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	RGRE-535-98-300125	Baa1 MOODY'S	0.16%	
20	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	RGRE-585-01-323643	A+	0.64%	
21	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.	RGRE-465-97-300032	A-	0.34%	
22	AXA ART INSURANCE LIMITED.	RGRE-473-97-320700	A	0.01%	
23	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	RGRE-558-99-322308	A+	0.32%	
24	AXIS RE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-824-03-325878	A+	0.11%	0.22%
25	AXIS SPECIALTY LIMITED.	RGRE-945-07-327637	A+	0.02%	
26	BANORTE GENERALI SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.	MEXICANA		0.14%	
27	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1058-11-328512	A-	0.41%	
28	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+	0.06%	
29	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-930-06-327306	AA+	3.34%	
30	BRIT INSURANCE LIMITED.	RGRE-799-02-325281	BBB FITCH	0.61%	
31	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE.	RGRE-415-97-320305	AA+	0.00%	
32	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	RGRE-1001-09-323750	A	0.00%	
33	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	A	0.18%	0.19%
34	CHARTIS EUROPE, S.A.	RGRE-913-06-327329	A	0.00%	
35	CHARTIS INSURANCE UK LIMITED.	RGRE-967-08-327745	A1 MOODY'S	0.33%	
36	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICANA		0.21%	
37	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICANA		0.11%	

38	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-867-04-305828	A-	0.00%	
39	DELTA LLOYD SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-704-02-324844	A	0.02%	
40	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	RGRE-434-97-320394	A-	0.00%	
41	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE, LIMITED, DE LONDRES, INGLATERRA	RGRE-860-04-326542	A		0.08%
42	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC	RGRE-1068-11-328636	B++	0.06%	
43	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	RGRE-224-85-299918	A+	0.02%	8.28%
44	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-194-85-300169	A	0.69%	
45	FEDERAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-287-86-300262	AA	0.00%	
46	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-926-06-327489	A	0.02%	
47	FLAGSTONE REASSURANCE SUISSE, SA	RGRE-938-07-327579	A- FITCH		1.45%
48	GARD MARINE & ENERGY LIMITED.	RGRE-929-06-327494	A+	0.13%	
49	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	MEXICANA		0.07%	
50	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.	RGRE-1042-10-321342	A-	0.06%	0.69%
51	GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	RGRE-021-85-300010	AA+	0.02%	
52	GLACIER REINSURANCE AG	RGRE-915-06-327342	A-	0.00%	
53	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	RGRE-888-05-320228	AA-	0.16%	
54	GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	RGRE-1044-10-328358	A	0.34%	
55	GROUPAMA TRANSPORT.	RGRE-597-02-324908	BBB	0.02%	
56	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	MEXICANA		0.03%	
57	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD.	RGRE-972-08-327778	AA-		1.12%
58	HANNOVER RÜCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.	RGRE-043-85-299927	A+ FITCH	0.94%	3.59%
59	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA	0.02%	
60	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	RGRE-963-08-327723	A+	0.28%	
61	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	RGRE-751-02-324741	A-	0.00%	0.93%
62	HOUSTON CASUALTY COMPANY.	RGRE-414-97-319388	A1 MOODY'S	1.48%	
63	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1066-11-328594	A-	0.32%	
64	INFRASSURE LTD.	RGRE-862-04-326626	A-	0.28%	
65	INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.	RGRE-991-09-327970	BBB-	0.27%	
66	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	BBB+	0.67%	0.07%
67	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A-	0.43%	
68	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	RGRE-941-07-325381	AA-	0.27%	
69	IRONSHORE INSURANCE LTD.	RGRE-940-07-327596	Baa1 MOODY'S	0.44%	
70	KOLNISCHE RÜCKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	RGRE-012-85-186606	AA+		1.44%
71	KOREAN REINSURANCE COMPANY.	RGRE-565-00-321374	A-	0.42%	0.94%
72	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE-345-93-315217	A-	35.40%	21.57%
73	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	RGRE-966-08-327726	A-	0.15%	
74	LÄNSFÖRSÄKRINGAR SAK FÖRSÄKRINGSAB (PUBL)	RGRE-762-02-324746			0.06%
75	LEXINGTON INSURANCE COMPANY.	RGRE-421-97-320424	A	0.17%	
76	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	RGRE-210-85-300184	Baa1 MOODY'S	0.07%	
77	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	RGRE-772-02-320824	A-	0.37%	
78	LLOYD'S.	RGRE-001-85-300001	A+	19.73%	11.59%
79	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-771-02-324783	BBB+	0.23%	
80	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	BBB+	1.43%	7.23%
81	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-894-05-300107	A FITCH	0.02%	0.26%
82	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD.	RGRE-914-06-327328	A+	0.07%	
83	MÜNCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	RGRE-002-85-166641	Aa3 MOODY'S	2.29%	8.86%
84	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-829-03-326042	A	0.24%	

	OF PITTSBURGH, P.A.				
85	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	RGRE-462-97-320656	A	0.37%	1.37%
86	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	RGRE-221-85-300194	A	1.10%	
87	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE-454-97-320503	A	0.01%	
88	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).	RGRE-895-05-326898	A-	0.15%	
89	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.	RGRE-498-98-321014	A-	0.48%	1.28%
90	PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-960-07-327702	A+		2.04%
91	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-446-97-318415	A+	0.02%	
92	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.	RGRE-955-07-327692	A+	0.65%	0.45%
93	PLATINUM UNDERWRITERS	RGRE-959-07-327691	A-		0.79%
94	QBE DEL ISTMO COMPANIA DE REASEGUROS, INC.	RGRE-1002-09-310578	BBB	0.01%	
95	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPANIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICANA		1.81%	0.10%
96	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	RGRE-427-97-320458	A+	1.27%	
97	QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED.	RGRE-520-98-321239	A+ FITCH	0.01%	1.48%
98	QBE REINSURANCE CORPORATION.	RGRE-887-05-317896	A+	0.04%	0.92%
99	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	0.25%	1.32%
100	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	MEXICANA		0.88%	2.53%
101	RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	RGRE-1050-10-328394	A2 MOODY'S	3.51%	
102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE-121-85-300102	A+	0.27%	
103	ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	RGRE-984-08-327907	A+	0.03%	
104	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICANA		0.13%	
105	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	A+	0.26%	
106	SCOR GLOBAL P&C SE.	RGRE-925-06-327488	A+	0.17%	
107	SCOR REINSURANCE COMPANY.	RGRE-418-97-300170	A+	0.53%	5.44%
108	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+	0.02%	
109	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647	A+	0.00%	
110	SCOR UK COMPANY LIMITED.	RGRE-863-04-326631	A+	0.29%	
111	SHELTER REINSURANCE COMPANY	RGRE-453-97-320361	BBB		0.37%
112	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	RGRE-420-97-320380	A-	0.02%	1.07%
113	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.	RGRE-268-85-300239	A+	0.08%	
114	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.	RGRE-1003-09-327405	A	0.17%	
115	SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	BBB+	0.46%	
116	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	A1 MOODY'S	0.05%	
117	SWISS RE INTERNATIONAL SE.	RGRE-780-02-324754	A1 MOODY'S	0.76%	
118	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	A1 MOODY'S	3.05%	3.62%
119	SWISS REINSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-284-86-300913	A+	0.00%	
120	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ FITCH	0.52%	
121	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-586-01-323620	A	0.05%	
122	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-858-04-326380	A-	0.14%	
123	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	RGRE-545-99-321914	A-	0.11%	
124	THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.	RGRE-893-05-326886	A	0.04%	
125	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.	RGRE-855-04-315095	A-	0.60%	
126	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-005-85-299310	AA-	0.01%	
127	THE UNITED KINGDOM MUTUAL STEAMSHIP ASSURANCE ASSOCIATION (BERMUDA) LIMITED	RGRE-178-85-293244	A-	0.01%	
128	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	RGRE-435-97-306071	AA-	0.02%	
129	TOKIO MARINE GLOBAL RE LIMITED.	RGRE-576-00-323203	AA-	0.00%	

130	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICANA		0.18%	
131	TOKIO MILLENNIUM RE (UK) LIMITED.	RGRE-943-07-327617	AA-	0.00%	
132	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.	RGRE-995-09-328058	A-	0.15%	
133	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.	RGRE-988-08-327951	A-	0.47%	
134	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	RGRE-387-95-300478	A+	0.14%	2.45%
135	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.	RGRE-814-03-323116	A-	0.52%	
136	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.	RGRE-631-02-324720	A	0.42%	
137	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.	RGRE-815-03-325588	A-	0.08%	
138	VOLKSWAGEN INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-866-04-326666	A-	0.23%	
139	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.	RGRE-948-07-327655	A+	0.04%	
140	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA	RGRE-398-96-319936	A3 MOODY'S		0.62%
141	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	RGRE-801-02-320237	A	0.31%	
142	XL RE LATIN AMERICA LTD.	RGRE-497-98-320984	A	0.50%	4.05%
143	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	RGRE-970-08-327754	A	0.03%	
144	ZURICH AMERICAN INSURANCE COMPANY.	RGRE-798-02-324881	AA-	0.03%	
145	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-170-85-300150	AA-	0.00%	
146	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	RGRE-916-06-327358	AA-	0.67%	
147	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	MEXICANA		0.37%	
		Total general		100.00%	100.00%

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

***Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]

ANEXO 14.3.20-a Patrimonial

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE*	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total**	% de colocaciones no proporcionales del total***
1	SEGUROS INBURSA, S.A.	MEXICANA	AAA	0.00%	100.00%
	Total			0.00%	100%

*Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

**Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

***Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente].

Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

- IV. Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la institución de seguros cedió riesgos.

ANEXO 14.3.20-b Seguros

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	6,243,781
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	2,806,187
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	3,437,594

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación *
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	20.81%
2	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.57%
3	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.94%
4	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.04%
5	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.34%
6	LASER, S.A. DE C.V., INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.73%
7	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06%
8	MAG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06%
9	MCGRIFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.87%
10	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08%
11	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	3.17%
12	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.13%
13	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	5.46%
14	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.77%
15	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	29.87%
16	RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05%
17	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14%
18	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.71%
19	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02%
20	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.07%
21	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.29%
22	VITESSE RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.92%
23	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	10.93%
	TOTAL	100.00%

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse al capítulo 14.5 de la Circular Única de Seguros]]

ANEXO 14.3.20-b Patrimonial

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional Total	3,253
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	3,253
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	- 0 -

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación *
	Total	

* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida.

[Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente]

14.3.21

En la nota de revelación respectiva, la institución declara:

- I. La existencia de contratos de reaseguro que pudieran, bajo ciertas circunstancias o supuestos, reducir, limitar, mitigar o afectar de alguna manera cualquier pérdida real o potencial para las partes bajo el contrato de reaseguro.

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa tiene celebrado un contrato de Ramos Técnicos con Limite de Cesión y Límite por Evento, al cual estamos dando un estrecho seguimiento sobre todo en lo que corresponde a no rebasar los Cúmulos de Terremoto pactados con los Reaseguradores y en caso de siniestro recuperar el 100% de la parte proporcional que corresponda a cada reasegurador.

- II. Que no existen contratos de reaseguro, verbales o escritos, que no hubieran sido reportados a la autoridad.

Esta institución expone que se han declarado todos los contratos de reaseguro.

- III. Que para cada contrato de reaseguro firmado, la institución cuenta con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables, incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

Esta institución expone que por cada contrato de reaseguro firmado, contamos con expedientes de reaseguro documentados con las transacciones en términos técnicos, legales, económicos y contables incluyendo la medición de la transferencia de riesgo.

14.3.22

Integración del saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a reaseguradores incluidas en los Estados Financieros, indicando los porcentajes y saldos por rango de antigüedad.

ANEXO 14.3.22 Seguros

Antigüedad	Nombre del Reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo / Total
Menor a 1 Año	ACE BERMUDA INSURANCE LTD.	0.02	0.00%		
	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.			16,763.60	0.63%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.			2,458.32	0.09%
	ACE SEGUROS, S.A.			488.05	0.02%
	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY.	65.59	0.02%		
	AIG MEXICO			1,887.05	0.07%
	AIG UK LIMITED			727.74	0.03%
	ALLIANCE ARGENTINA			2,753.97	0.10%
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.			16,986.69	0.64%
	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.			4,973.09	0.19%
	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS			4,666.45	0.18%
	ALLIANZ SE.	1,066.85	0.40%		
	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (REINSURANCE) LIMITED.	1,958.18	0.73%		
	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	811.34	0.30%		

AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	6,177.53	2.29%		
ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.			405.56	0.02%
ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED			3,762.62	0.14%
ASPEN INSURANCE UK LIMITED.			7,682.36	0.29%
ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.			3,031.13	0.11%
ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	5,535.00	2.05%		
AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.			6,011.94	0.23%
AXA ART INSURANCE LIMITED.			214.98	0.01%
AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.			2,399.32	0.09%
AXA INSURANCE COMPANY.				
AXA RE			146.66	0.01%
AXIS RE LIMITED.			3,488.74	0.13%
AXIS SPECIALTY LIMITED.			539.19	0.02%
BANORTE GENERALI SEGUROS BANORTE GENERALI SA DE CV			65.87	0.00%
BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.			7,098.03	0.27%
BERKLEY INSURANCE COMPANY			848.48	0.03%
BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	373.99	0.14%		
BRIT INSURANCE LIMITED.	2,114.53	0.79%		
CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE.			199.81	0.01%
CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	301.46	0.11%		
CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.			9,383.73	0.36%
CHARTIS EUROPE, S.A.	7.28	0.00%		
CHARTIS INSURANCE UK LIMITED.			6,627.42	0.25%
CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	1,568.48	0.58%		
CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			1,329.27	0.05%
CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S.A. (PANAMA)	9,406.87	3.49%		
CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	1.26	0.00%		
DELTA LLOYD SCHADEVERZEKERING N.V.	1.26	0.00%		
DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	55.43	0.02%		
ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.			876.12	0.03%
ESSEX INSURANCE COMPANY.			236.83	0.01%
EURASIA INSURANCE COMPANY JSC			1,064.66	0.04%
EVEREST REINSURANCE COMPANY.	32,082.38	11.91%		
FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY.			6,363.59	0.24%
FEDERAL INSURANCE COMPANY.			2,582.06	0.10%
FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	1.77	0.00%		
FLAGSTONE REINSURANCE LIMITED	7,750.54	2.88%		
GARD MARINE & ENERGY LIMITED.			672.84	0.03%
GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.			30.86	0.00%
GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.			3,286.81	0.12%
GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	422.58	0.16%		
GLACIER REINSURANCE AG			212.76	0.01%
GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.			5,322.03	0.20%
GREAT MIDWEST INSURANCE COMPANY.	736.94	0.27%		
GROUPAMA TRANSPORT.			1,492.24	0.06%
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B.			2.68	0.00%

HANNOVER RE (BERMUDA) LTD	18.71	0.01%		
HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS- AKTIENGESELLSCHAFT.			5,808.12	0.22%
HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC	755.38	0.28%		
HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.			14,079.12	0.53%
HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	3.32	0.00%		
HOUSTON CASUALTY COMPANY.			41,880.20	1.59%
HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY			5,234.56	0.20%
INFRASSURE LTD.	10,594.75	3.93%		
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.			8,182.31	0.31%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.			5,621.22	0.21%
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED			16,650.00	0.63%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.			12,350.28	0.47%
IRONSHORE INSURANCE LTD.			2,756.49	0.10%
KOREAN REINSURANCE COMPANY.			16,000.20	0.61%
KOT INSURANCE COMPANY AG.			1,760,971.31	66.68%
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.			4,913.57	0.19%
LEXINGTON INSURANCE COMPANY.			6,940.42	0.26%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	3,047.58	1.13%		
LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.			10,820.99	0.41%
LLOYD'S UNDERWRITER			67,112.49	2.50%
LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			99	0.00%
MAPFRE EMPRESAS CIA DE SEGUROS			0.63	0.00%
MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.			28,582.81	1.08%
MAPFRE RE (COLOMBIA).	522.38	0.19%		
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	40,641.85	15.09%		
MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED.	6.52	0.00%		
MITSUMI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD.			1,226.68	0.05%
MITSUMI SUMITOMO INSURANCE CO., LTD	2.48	0.00%		
MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES			3,378.82	0.13%
MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT.	9,306.56	3.46%		
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.			1,237.34	0.05%
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.			4,661.61	0.18%
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.			37,703.09	1.43%
NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	108.90	0.04%		
NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).			3,757.95	0.14%
ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.			24,980.93	0.95%
PARIS RE AMERICA INSURANCE COMPANY.			3,723.42	0.14%
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	5,684.76	2.11%		
PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.			16,835.88	0.64%
PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	269.08	0.10%		
PROGRAMAS XL			52,890.95	2.00%
QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC.			268.71	0.01%
QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			30,902.02	1.17%
QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.			2,121.42	0.08%

QBE REINSURANCE (EUROPE) LIMITED			381.65	0.01%
QBE REINSURANCE CORPORATION.			2,637.23	0.10%
R + V VERSICHERUNG AG.	14,341.80	5.32%		
REAAL SCHADEVERZEKERING N.V.	20.51	0.01%		
REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	8,167.94	3.03%		
REASEGURO TOMADO (A. MOVIL)	29,780.93	11.06%		
REASEGURO TOMADO (INT. FILMICA)			5,875.25	0.22%
REASEGURO TOMADO (MINERA MARIA)			177.79	0.01%
REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			25,071.64	0.95%
RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	3,054.07	1.13%		
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.			3,858.79	0.15%
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.			1,286.73	0.05%
ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.			0.99	0.00%
SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.			16,091.82	0.61%
SCOR GLOBAL P&C SE			4,613.04	0.17%
SCOR REINSURANCE COMPANY.			9,297.83	0.35%
SCOR SWITZERLAND AG.			36.93	0.00%
SCOR UK COMPANY LIMITED.			8,707.78	0.33%
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.			1,270.33	0.05%
SOMPO JAPAN INSURANCE INC			4,137.21	0.16%
STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.			212.61	0.01%
STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			0.14	0.00%
SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD.			10,891.08	0.41%
SWISS RE EUROPE, S.A.			359.72	0.01%
SWISS RE INTERNATIONAL SE.			38,105.43	1.44%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.			14,283.87	0.54%
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	6,602.94	2.45%		
THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.			28.29	0.00%
THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.			5,201.48	0.20%
THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).			816.07	0.03%
THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (BERMUDA) LIMITED.	0.24	0.00%		
THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.			0.06	0.00%
THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.			190.67	0.01%
THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD.			119.11	0.00%
TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.			118.73	0.00%
TOKIO MARINE GLOBAL RE LIMITED.	577.56	0.21%		
TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			5,510.71	0.21%
TOKIO MILLENNIUM RE (UK) LIMITED.			919.48	0.03%
TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.			4,984.11	0.19%
TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.			21,684.71	0.82%
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.			3,690.61	0.14%
TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.			26,458.80	1.00%
VALIDUS REINSURANCE, LTD.	1,828.68	0.68%		
VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.			18,859.45	0.71%
VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.			0.11	0.00%

	VOLKSWAGEN INSURANCE COMPANY LIMITED			536.12	0.02%
	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.			2,301.06	0.09%
	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA.			74.33	0.00%
	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.			10,644.07	0.40%
	XL RE LATIN AMERICA LTD.	28,850.85	10.71%		
	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.			45.17	0.00%
	YASUDA FIRE AND MARINE.	16,057.13	5.96%		
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.			1,361.86	0.05%
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.			19,331.59	0.73%
	ZURICH SANTANDER SEGUROS MEXICO S.A			27,140.16	1.03%
	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.			1,345.11	0.05%
Antigüedad Mayor a 1 Año	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.			1,079.04	0.04%
	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.			1,160.08	0.04%
	ACE SEGUROS, S.A.	400.72	0.15%		
	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.			570.92	0.02%
	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.			1.32	0.00%
	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.			23.48	0.00%
	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.			2,862.77	0.11%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	9.83	0.00%		
	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	43.41	0.02%		
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.	57.54	0.02%		
	AXA ART INSURANCE LIMITED.	160.05	0.06%		
	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	1,693.87	0.63%		
	AXA INSURANCE COMPANY.			48.41	0.00%
	AXA RE				
	AXIS RE LIMITED.			65.89	0.00%
	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	125.32	0.05%		
	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.			434.62	0.02%
	BRIT INSURANCE LIMITED.			1,901.79	0.07%
	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	0.27	0.00%		
	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.			80.55	0.00%
	CHARTIS INSURANCE UK LIMITED.			606.26	0.02%
	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.			245.56	0.01%
	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.			23.05	0.00%
	COLSEGUROS (COLOMBIA).			105.20	0.00%
	COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			212.91	0.01%
	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			580.59	0.02%
	ECCLESIASTICAL INSURANCE OFFICE PLC.	115.96	0.04%		
	FIREMAN'S FUND INSURANCE COMPANY			276.54	0.01%
	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	0.27	0.00%		
	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.			23.47	0.00%
	GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	18.14	0.01%		
	GLACIER REINSURANCE AG	1,942.78	0.72%		
	GREAT AMERICAN INSURANCE COMPANY	37.85	0.01%		

GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	25.96	0.01%		
HOUSTON CASUALTY COMPANY.	75.90	0.03%		
INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS.	1.05	0.00%		
INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.			110.31	0.00%
INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.			27.85	0.00%
IRONSHORE INSURANCE LTD.	370.67	0.14%		
LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.			592.39	0.02%
LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	2.19	0.00%		
LLOYD'S UNDERWRITER			1,098.48	0.04%
MAPFRE BHD SEGUROS (REP DOMINICANA)			98.86	0.00%
MAPFRE RE (COLOMBIA).			0.03	0.00%
MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.			238.95	0.01%
MITSUIT SUMITOMO INSURANCE CO., LTD			38.56	0.00%
NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	0.96	0.00%		
NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	241.12	0.09%		
NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	2,252.59	0.84%		
NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	0.98	0.00%		
PACIFICO SEGUROS, S.A. DE C.V. (PERU)			903.23	0.03%
PARIS RE	5.01	0.00%		
PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.			69.22	0.00%
PROGRAMAS XL			8,044.29	0.30%
QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			12.97	0.00%
REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.			196.71	0.01%
RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	224.81	0.08%		
RIMAC SEGUROS (PERU).	3,700.89	1.37%		
RIVOLI REINSURANCE COMPANY.				
ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	727.23	0.27%		
ROYAL & SUN ALLIANCE REINSURANCE LIMITED.	713.73	0.26%		
SCOR GLOBAL P&C SE	5.01	0.00%		
SCOR REINSURANCE COMPANY.			196.02	0.01%
SCOR SWITZERLAND AG.	632.68	0.23%		
SEGUROS ATLAS (ECUADOR)	10.50	0.00%		
SEGUROS COLPATRIA S.A. (COLOMBIA)	2,793.85	1.04%		
SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	124.69	0.05%		
SISA (EL SALVADOR)	840.35	0.31%		
SKANDIA.			35.17	0.00%
SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	0.04	0.00%		
SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	197.20	0.07%		
THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED.	348.45	0.13%		
THE STANDARD STEAMSHIP OWNER'S PROTECTION & INDEMNITY ASSOCIATION (EUROPE) LIMITED.			0.24	0.00%
TOKIO MARINE GLOBAL RE LIMITED.			179.26	0.01%
TOKIO MARINE, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	33.62	0.01%		
TOKIO MILLENNIUM RE (UK) LIMITED.			755.30	0.03%
TORUS INSURANCE (EUROPE) AG.			125.96	0.00%
TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	133.46	0.05%		

	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.	492.46	0.18%		
	VITESSE RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S	110.21	0.04%		
	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED.	3.97	0.00%		
	WHITE MOUNTAINS REINSURANCE COMPANY OF AMERICA.			109.21	0.00%
	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.			476.89	0.02%
	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	1.09	0.00%		
	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.			6.61	0.00%
	ZURICH SPECIALTIES LONDON LIMITED			1,023.93	0.04%
Antigüedad Mayor a 2 Año					
	TOTAL	432,186.36	100.00%	4,831,758.68	100.00%

ANEXO 14.3.22 Patrimonial

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo / Total	Saldo de cuentas por pagar *	% Saldo / Total
Menor a 1 año	SEGUROS INBURSA, S.A.	18,456	100.00%	16,867	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años					
Mayor a 2 años y menor a 3 años					
Mayor a 3 años					
Total		18,456	100.00%	16,867	100.00%

* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular Única de Seguros vigente.

**NOTA DE REVELACION 9:
MARGEN DE SOLVENCIA**

14.3.24

Información del requerimiento de capital al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores de la institución.

ANEXO 14.3.24 Seguros

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010
I. Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	15,163,498	13,189,510	10,227,676
II. Suma Deducciones	12,623,404	10,418,415	8,317,210
III. Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	2,540,094	2,771,094	1,910,466
IV. Activos Computables al CMG	3,300,762	3,305,394	2,757,391
V. Margen de solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	760,668	534,300	846,925

ANEXO 14.3.24 Patrimonial

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (2) 2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,003,434	1,092,468	1,216,874
II.- Suma Deducciones	738,593	862,752	1,023,337
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	264,841	229,716	193,537
IV.- Activos Computables al CMG	309,537	255,883	337,202
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) =IV - III	44,696	26,167	143,655

ANEXO 14.3.24 Salud

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010
I.- Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	0	0	0
II.- Suma Deducciones	0	0	0
III.- Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I-II	0	0	0
IV.- Activos Computables al CMG	0	0	0
V.- Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) =IV - III	0	0	0

**NOTA DE REVELACION 10:
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

14.3.25

Forma en que las inversiones cubrieron los requerimientos estatutarios de reservas técnicas (incluyendo el de liquidez), capital mínimo de garantía y capital mínimo pagado, al cierre del ejercicio en reporte y de los dos ejercicios anteriores.

ANEXO 14.3.25 Seguros

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (2) 2010	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (2) 2010
Reservas técnicas 1	1.06	1.06	1.07	2,489,153	2,476,188	2,009,267
Capital mínimo de garantía 2	1.30	1.19	1.44	760,668	534,300	846,925
Capital mínimo pagado 3	82.80	58.21	49.61	8,877,957	5,990,444	4,880,467

1. Inversiones que respaldan las reservas técnicas/ reservas técnicas.
2. Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.
3. Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y / o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta Comisión realiza de los mismos.

ANEXO 14.3.25 Patrimonial

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (2) 2010	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Anterior (1) 2011	Ejercicio Anterior (2) 2010
Reservas técnicas 1	1.12	1.02	1.44	54,501	6,951	139,695
Capital mínimo de garantía 2	1.17	1.11	1.74	44,696	26,167	143,665
Capital mínimo pagado 3	23.83	25.06	47.60	1,825,001	1,856,346	5,662,739

- 1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas
- 2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas/ requerimiento de capital mínimo de garantía.
- 3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta comisión realiza de los mismos.

ANEXO 14.3.25 Salud

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Actual (1)2011	Ejercicio Anterior (2) 2010	Ejercicio Actual 2012	Ejercicio Actual (1)2011	Ejercicio Anterior (2) 2010
Reservas técnicas 1	0	0	0	0	0	0
Capital mínimo de garantía 2	0	0	0	0	0	0
Capital mínimo pagado 3	16.74	17.49	18.40	125,805	127,182	128,716

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución

Nota: Los datos presentados en este cuadro pueden diferir con los datos a conocer por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de manera posterior a la revisión que esta comisión realiza de los mismos.

**NOTA DE REVELACION 12:
ADMINISTRACION DE RIESGOS**

14.3.27

Información relativa a la identificación y descripción de los riesgos derivados de las obligaciones contraídas.

En apego a lo dispuesto por la Circular Única de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) el 13 de diciembre de 2010, se da cumplimiento a la presentación de notas de revelación sobre los lineamientos de Administración de Riesgo bajo los cuales se rige la Institución.

- I. La manera en que, de forma general, los riesgos derivados de las obligaciones contraídas son monitoreados y controlados.

Para la administración de riesgos Seguros Inbursa:

- Ha definido sus límites sobre la exposición al riesgo, y desarrollado políticas y procedimientos para la administración de los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta.
- Ha delimitado claramente las diferentes funciones y responsabilidades en materia de administración de riesgos entre sus distintas áreas y personal, cumpliendo con la normatividad vigente.
- Ha identificado, medido, monitoreado, limitado, controlado, informado y revelado los riesgos a los que está expuesta.

La Dirección General interactúa con los siguientes órganos encargados de administrar, controlar y monitorear los riesgos:

- El Consejo de Administración
- El Comité de Riesgos
- La Unidad para la Administración Integral de Riesgos

La institución para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos de las operaciones que realiza cuenta con manuales de políticas y procedimientos que le permiten cumplir con las disposiciones emitidas por la CNSF y con sus políticas internas; que le permiten implementar la metodología para la Administración de Riesgos en forma eficiente y oportuna.

Mediante la administración integral de riesgos, la Institución promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Dirección de Análisis de Riesgos, en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). Así mismo a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorea sus riesgos.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos tiene como objetivo identificar, medir, monitorear e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la institución en sus operaciones.

Para el control de los riesgos en referencia a la operación de la institución y debido al comportamiento cada vez más dinámico de los factores de riesgo inherente a las operaciones de seguros, la Institución ha implementado en los últimos años varios sistemas de control y monitoreo con técnicas y modelos estadísticos, que permiten llevar a cabo una

planeación estratégica basada en resultados objetivos y cuantitativos. Entre estos nuevos sistemas de monitoreo se encuentran:

- Comparativo de Siniestralidad contra Mortalidad Esperada y Morbilidad Esperada
- Proyección y simulación de las variables más representativas para la operación
- Prueba y Análisis con el Modelo "SOD Inbursa" de Solvencia Dinámica.

Los resultados obtenidos permiten obtener una visión del estado actual y futuro de la empresa que facilitan la toma de decisiones, y al mismo tiempo avanzar hacia esquemas más eficientes de prevención de riesgos.

II. Objetivos y políticas de suscripción de riesgos.

La Institución tiene como objetivo para la exposición al riesgo mantener en todo momento una visión prudencial en materia de riesgo optimizando los recursos sujetos a la restricción de no permitir que se excedan los límites a los que el Comité de Riesgos y la Dirección General definan como niveles adecuados de exposición al riesgo.

El Consejo de administración está encargado de aprobar el Manual que contenga los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de Riesgos, los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo y la estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.

El Comité de Riesgos designado por el Consejo de Administración, tiene la función de evaluar las variaciones sobre los niveles de riesgos establecidos para la Institución, las acciones empleadas para corregir cualquier rompimiento a los mismos y cualquier otro asunto de relevancia de las operaciones. Así como en coordinación con la Dirección General mantenerse involucrado en todo momento en el seguimiento de la administración de riesgos de mercado, crédito, liquidez y en cualquier otro que considere relevante para los mercados financieros.

El Comité de Riesgos se apoya en la UAIR la cual depende directamente de la dirección general y reporta sistemáticamente al Comité. Esta área es independiente de las áreas tomadoras de riesgos. La UAIR es responsable entre otras cosas de medir, evaluar y dar seguimiento a los riesgos financieros de la Institución en sus operaciones.

III. Técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia.

La institución para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad severidad y frecuencia utiliza las siguientes técnicas:

Vida

- Comparativo de Siniestralidad contra Mortalidad Esperada y Morbilidad Esperada.
- Proyección y simulación de las variables más representativas para la operación.
- Prueba y Análisis con el Modelo "SOD Inbursa" de Solvencia Dinámica.

Vida Individual

- Análisis de Siniestralidad Esperada contra Observada.
- Análisis Estadístico del comportamiento de las variables más representativas de la operación.
- Generación de Indicadores Actuariales y Financieros.

Daños

- Estudios comparativos de primas (emitida, retenida y devengada retenida), siniestros (directos y de retención), número de asegurados, de pólizas por ramo, de monto de siniestros entre número de siniestros por cobertura o tipo de seguro, de número de siniestros entre número de expuestos por cobertura o tipo de seguro.
- Análisis de cúmulos de suma asegurada (principalmente para riesgos catastróficos).
- Concentración geográfica de primas por estado.
- Análisis de siniestralidad.
- Tablas de negocios perdidos y ganados, a través del manejo de bases de datos de la compañía.

Accidentes y Enfermedades

- Análisis de primas (emitida y de retención), monto y número de siniestros (ocurridos y pagados), siniestralidad, monto promedio de siniestros, en su caso, análisis histórico de negocios.

IV. Proceso de administración de siniestros.

Los siniestros son analizados de acuerdo a las políticas establecidas por la Institución, y de acuerdo a las condiciones de las pólizas contratadas respetando coberturas, sumas aseguradas, endosos y condiciones particulares del negocio.

El proceso valida la existencia del asegurado, la vigencia de la póliza y la aplicación de la participación del asegurado afectando dependiendo del plan.

La autorización de siniestro se efectúa respetando los límites de autorización establecidos por la compañía.

- V. Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.**

Vida Individual

En función a la edad, suma asegurada, plan solicitado e interés asegurables se lleva a cabo el proceso de suscripción, basándonos en las políticas que para tal efecto se publican anualmente en el manual de suscripción. Todos los casos que de acuerdo al manual requieren cumplir con requerimientos de selección son analizados por la Gerencia de Selección de Vida Individual.

Daños

El técnico adscrito a la sucursal deberá entregar la propuesta e información necesaria a la Subdirección Técnica de Ingeniería para suscribir los negocios con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del seguro, con el fin de dar respuesta oportuna. Dicha información básica consiste en lo siguiente de acuerdo al ramo que corresponda:

Todos los ramos:

- Desglose de cuotas por garantía y descuentos procedentes según tarifa.
- Sumas aseguradas y valores declarados o asegurables (en esquema de Primer Riesgo) por ubicación, cobertura y tipo de bienes, indicando las sumas aseguradas desglosadas para edificio, contenidos, maquinaria, equipo y existencias por ubicación, para daño directo y pérdida consecuencial.
- Número de ubicaciones indicando sus direcciones completas como son calle, numero colonia, delegación o municipio, estado y código postal, así como áreas de fuego.
- Experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años desglosando monto fecha y causa de cada evento.
- Interés comercial del negocio en particular, o del grupo al cual pertenece el mismo.
- Análisis comparativo de costos y condiciones, en el caso de que el negocio se encuentre asegurado en otras compañías.

Además de lo anterior:

Incendio

- Reporte de inspección adjuntando planos o croquis.
- Monto y/o porcentaje del P.M.L. (pérdida máxima probable) deseada para los primeros riesgos.
- Requisitar cuestionarios correspondientes a descuentos contemplados en reglamentos vigentes.

Cabe mencionar que de acuerdo al **artículo 6 de la Ley sobre el Contrato de Seguro**, se deberá cumplir con lo siguiente:

- Cuando por sus características un riesgo no pueda ser aceptado o se tenga duda del mismo en la oficina que lo recepcionó, deberá notificar inmediatamente a la Subdirección Técnica de Ingeniería para su análisis, la cual enviará por escrito la aceptación o rechazo definitivo del mismo.
- Cuando un riesgo no pueda ser aceptado por falta de información o que este fuera de política, deberá informarse del rechazo al asegurado de inmediato por escrito, no debiendo rebasar por ninguna circunstancia el plazo de quince días, a partir del sello de recibido por la oficina receptora de la compañía.

Es importante comentar que de acuerdo al Manual de Suscripción de Riesgos existen políticas específicas por ramo sobre giros y riesgos condicionados, riesgos y bienes fuera de política, límites de suma asegurada, esquemas de aseguramiento, comisiones y cláusulas especiales.

VI. Políticas y técnicas establecidas para control de riesgos derivados del manejo de inversiones.

Las políticas definidas por el Consejo para el control de Riesgos se presentan listadas a continuación:

1. La Dirección General, la Dirección de Administración así como la Dirección de Tesorería Corporativa podrán tomar posiciones de riesgo de conformidad a lo establecido diariamente en el Comité de Inversiones.
2. Es facultad del Comité de Riesgo, autorizar los niveles de garantías y la calidad de las mismas, y el riesgo por contraparte.
3. Es facultad de al menos dos de los integrantes del Comité de Riesgos autorizados, tomar pérdidas, deshacer, suspender o reducir posiciones, o incrementar los niveles de exposición a riesgo establecidos cuando las condiciones del mercado lo ameriten o cuando a su juicio éstas sean adversas a los intereses de Seguros Inbursa. No podrá tomar posiciones de riesgo, ningún funcionario diferente al Director de Administración o Director de Tesorería Corporativa.
4. El Consejo de Administración, escuchando la opinión del Comité de riesgos, establecerá las tolerancias máximas de riesgos de mercado, de crédito y otros riesgos considerados como aceptables para Seguros Inbursa en los Mercados Financieros.
5. Es responsabilidad de la Dirección General conjuntamente con el Comité de Riesgo establecer por lo menos con una periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameriten:
 - Programa de revisión de objetivos, metas y procedimientos de operación y control.
 - Niveles de tolerancia de riesgo y objetivos de exposición a riesgo.
 - Políticas y procedimientos para la administración de los distintos tipos de riesgo a los que Seguros Inbursa se encuentra expuesto.
6. Es responsabilidad del Consejo de Administración aprobar:
 - Los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos.
 - La metodología para identificar, medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto Seguros Inbursa.
 - Los niveles de exposición a riesgo consolidado global, por línea y por tipo de riesgo.
 - La estrategia de asignación de recursos para la realización de operaciones.
7. Será competencia del Comité de Riesgo, conocer los procedimientos para la instrumentación de nuevos productos financieros relacionados con los Mercados en los que opera.
8. Los objetivos, metas y procedimientos de operación y control establecidos por la Dirección de Administración y la Dirección de Tesorería Corporativa, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables para Seguros Inbursa serán congruentes con los lineamientos generales establecidos por el Consejo de Administración, la Dirección General y el Comité de Riesgo para todas y cada una de las Áreas involucradas en las Operaciones.
9. Seguros Inbursa hará su mayor esfuerzo para diversificar las Operaciones que realice, a fin de evitar una concentración excesiva de riesgos.
10. El área de Control de la Operación será el área que establezca y de seguimiento permanente a medidas de control que se integren al proceso de operación diaria en lo relativo al registro, documentación y liquidación de las operaciones que impliquen algún tipo de riesgo, conforme a las políticas y procedimientos establecidos en el presente manual, asimismo será responsabilidad de la misma la observancia vía sistema a los niveles de exposición al riesgo establecidos.
11. El área de Control de la Operación estará en estrecha vinculación con el Área Jurídica en todo lo relativo a la revisión del Contrato Marco, la(s) Confirmación(es), la documentación requerida de soporte, formatos, fichas, etcétera, que obliguen a Seguros Inbursa y a la contraparte con motivo de la celebración de las Operaciones Financieras.

12. Es responsabilidad del Área de Auditoría Interna llevar a cabo cuando menos una vez al año o con una mayor frecuencia de acuerdo a las condiciones del mercado una auditoría de administración de riesgos que considere:
 - El desarrollo de la administración de riesgos de conformidad con lo establecido con las disposiciones legales aplicables.
 - La organización de la Unidad Integral para la Administración de Riesgos y su independencia respecto a las unidades de negocio.
 - La suficiencia, integridad, consistencia y grado de integración de los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, así como de su contenido.
13. Es responsabilidad de un externo independiente a Seguros Inbursa revisar cuando menos una vez al año:
 - La funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados así como del cumplimiento para llevar a cabo la medición de riesgos.
 - Los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos.
14. Seguros Inbursa deberá revelar al público inversionista a través de notas a sus Estados Financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información de las pérdidas potenciales por tipo de riesgo en los mercados en los que participa.
15. Asimismo Seguros Inbursa deberá informar a las Autoridades correspondientes en la forma y términos que las mismas establezcan la información requerida relativa a la administración de riesgos, así como los resultados obtenidos de los procesos de Auditoría y evaluación respectivos.

Para llevar a cabo la medición, monitoreo y control de los diversos tipos de riesgos cuantificables y la evaluación de las posiciones de Seguros Inbursa la UAIR deberá contar con sistemas que incorporen la información del mercado considerando para efectos de su Análisis:

- Los diferentes tipos de riesgos cuantificables, tales como riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.
- Los factores de riesgo tales como tasas de interés, índices de precios, tipos de cambio y otros que el Comité de Riesgos considere relevantes para dicho análisis, considerando su impacto sobre el valor de capital y el estado de resultados de Seguros Inbursa.
- Las concentraciones de riesgo, incorporando un tratamiento especial a las operaciones con instrumentos financieros que puedan afectar la posición de Seguros Inbursa.
- Las técnicas de medición para cada tipo de riesgo.

La medición de riesgos se complementa con la realización de pruebas bajo condiciones extremas, que permiten identificar el riesgo que enfrentaría la compañía, y reconocer las posiciones o estrategias que hacen más vulnerable a Seguros Inbursa. Así, se realizan estimaciones de riesgo bajo supuestos y parámetros colapsados, que al ser evaluadas, permiten revisar el plan de contingencia aplicable a estos escenarios, y las políticas y límites establecidos para la toma de riesgos.

VII. Controles implantados respecto del incremento de los gastos.

La institución realiza la revisión periódica de los gastos contra el presupuesto establecido por oficina verificando que el gasto sea estrictamente indispensable. Profundizando en un análisis cuando las desviaciones son significativas.

Todos los gastos están firmados y autorizados por funcionarios de la institución (Gerente, Subdirector o Director).

14.3.28

Medidas adoptadas para medición y administración de riesgos y sobre pérdidas potenciales respecto al riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo y riesgo legal.

I. Riesgo de Crédito

La Institución realiza de forma mensual el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

De conformidad a la calificación que las empresas calificadoras (Standard & Poors, Fitch y Moodys) se asigna una probabilidad de incumplimiento al emisor, mediante un mapeo de 10 niveles de probabilidad que establece una calificación general que va desde "AAA" (nivel con menos riesgo de probabilidad de incumplimiento hasta un nivel "D" (nivel de más alto riesgo y con mayor probabilidad de incumplimiento).

La pérdida esperada representa una estimación del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Institución, Valor Nominal del Instrumento financiero multiplicado por la probabilidad de incumplimiento.

II. Riesgo de Mercado

En la Administración del Riesgo de Mercado evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos de valor en riesgo que tengan la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones, asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un periodo específico. Evalúa la diversificación del riesgo de mercado de sus posiciones. Compara sus exposiciones estimadas de riesgo de mercado con los resultados efectivamente observados. Y en caso de que los resultados proyectados y los observados difieran significativamente, analiza los supuestos y modelos utilizados para realizar las proyecciones y, en su caso, modificar dichos supuestos o modelos. Utiliza información histórica de los factores de riesgo que afectan las posiciones de la institución, a fin de calcular el riesgo de mercado.

La medición de riesgos de mercado se llevará a cabo mediante el Modelo Histórico o el Modelo Delta Normal.

(Cifras en Miles de Pesos)

VALOR EN RIESGO - SEGUROS AL 31/Dic/2012				
TIPO DE RIESGO	VALOR CONTABLE	VALOR EN RIESGO (1)	% VAR vs. CAP. SOCIAL	
TASA USD	2,782,902	18,587	0.21%	
RENTA VARIABLE	5,968,102	32,645	0.36%	
TASA NOMINAL	13,706,081	1,811	0.02%	
TASA REAL	3,546,329	62,024	0.69%	
SEGUROS INBURSA	26,003,414	58,427	0.65%	
CAPITAL SOCIAL	8,953,411			

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Social al 31/Dic/2012

VALOR EN RIESGO - PATRIMONIAL AL 31/Dic/2012 (cifras en miles de pesos)			
TIPO DE RIESGO	VALOR CONTABLE	VALOR EN RIESGO (1)	% VAR vs. CAP. CONTABLE
TASA NOMINAL	1,436,106	3	0.00%
PATRIMONIAL INBURSA	1,436,106	3	0.00%
CAPITAL CONTABLE	1,882,908		

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital contable al 31/Dic/2012

VALOR EN RIESGO - SALUD AL 31/Dic/2012 (miles de pesos)			
TIPO DE RIESGO	VALOR CONTABLE	VALOR EN RIESGO (1)	% VAR vs. CAP. CONTABLE
TASA NOMINAL	21,721	0	0.00%
SALUD INBURSA	22,312	0	0.00%
CAPITAL CONTABLE	131,891		

(1) Valor en Riesgo delta - Normal a un día, con un 95% de confianza

(2) Capital Contable al 31/Dic/2012

III. Riesgo de Liquidez

La medición de riesgos de liquidez se lleva a cabo mediante la simulación de escenarios de volatilidad que capturen el efecto del ensanchamiento del spread en los mercados, así como mediante el análisis de Activos y Pasivos. En caso de requerimientos de liquidez, se implementa un plan para definir las acciones a seguir.

IV. Riesgo Operativo

Para llevar a cabo la Administración del Riesgo Operativo, Seguros Inbursa ha Implementado controles internos que procuren la seguridad en las operaciones, que permitan verificar la existencia de una clara delimitación de funciones en su ejecución, previendo distintos niveles de autorización en razón a la toma de posiciones de riesgo. Cuenta con sistemas de procesamiento de información para la administración de riesgos que contemplan planes de contingencia en el evento de fallas técnicas o de caso fortuito o fuerza mayor. Ha establecido procedimientos relativos a la guarda, custodia, mantenimiento y control de expedientes que correspondan a las operaciones e instrumentos adquiridos.

V. Riesgo Legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, con relación a las operaciones que esta institución lleva a cabo.

La UAIR es responsable de cuantificar la estimación de riesgo legal el modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal es mediante el cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable:

$$L = f L \times S /$$

f L = número de casos con fallo desfavorable / número de casos en litigio

S / = severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

L = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

El área de jurídico en su caso vigila la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.

14.3.29

Información relativa a las concentraciones o cúmulos de riesgos técnicos a los que se están expuestos. Descripción cualitativa y cuantitativa de los tipos de concentraciones y acumulaciones de riesgos a las que están expuestas, así como su dimensión, descripción de los métodos y supuestos empleados para obtener los datos cuantitativos. Y descripción de la forma en que dichos riesgos son atendidos y mitigados de manera específica mediante la contratación de reaseguro y de otros instrumentos. La información incluye lo siguiente:

- I. Concentración geográfica del riesgo asegurado. Ubicación geográfica en donde se localiza dicho riesgo, no en donde fue emitido el contrato.

Vida Seguros

Total Vida		Vida Individual		Vida Grupo y Colectivo	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Aguascalientes	23,410	Aguascalientes	22,053	Aguascalientes	1,358
Baja California	26,410	Baja California	21,034	Baja California	5,376
Baja California Sur	7,614	Baja California Sur	7,584	Baja California Sur	30
Campeche	7,455	Campeche	6,334	Campeche	1,122
Coahuila	26,687	Coahuila	23,944	Coahuila	2,742
Colima	14,967	Colima	13,489	Colima	1,478
Chiapas	81,509	Chiapas	78,888	Chiapas	2,621
Chihuahua	28,987	Chihuahua	25,515	Chihuahua	3,472
Distrito Federal	2,462,169	Distrito Federal	1,503,233	Distrito Federal	958,936
Durango	27,325	Durango	21,683	Durango	5,641
Guanajuato	79,505	Guanajuato	55,931	Guanajuato	23,574
Guerrero	31,257	Guerrero	31,318	Guerrero	-61
Hidalgo	45,498	Hidalgo	44,191	Hidalgo	1,307
Jalisco	53,554	Jalisco	40,091	Jalisco	13,462
México, Edo de	279,473	México, Edo de	249,942	México, Edo de	29,531
Michoacán	43,669	Michoacán	34,437	Michoacán	9,232
Morelos	28,749	Morelos	27,611	Morelos	1,138
Nayarit	31,932	Nayarit	22,951	Nayarit	8,981
Nuevo León	67,578	Nuevo León	47,085	Nuevo León	20,494
Oaxaca	62,023	Oaxaca	61,188	Oaxaca	835
Puebla	27,986	Puebla	23,665	Puebla	4,321
Querétaro	86,427	Querétaro	36,973	Querétaro	49,454
Quintana Roo	13,182	Quintana Roo	11,360	Quintana Roo	1,822
San Luis Potosí	19,752	San Luis Potosí	18,849	San Luis Potosí	903
Sinaloa	75,235	Sinaloa	61,638	Sinaloa	13,597
Sonora	29,126	Sonora	23,952	Sonora	5,174
Tabasco	31,169	Tabasco	26,120	Tabasco	5,049
Tamaulipas	31,660	Tamaulipas	30,532	Tamaulipas	1,128
Tlaxcala	7,503	Tlaxcala	7,503	Tlaxcala	0
Veracruz	54,848	Veracruz	51,947	Veracruz	2,901
Yucatán	12,005	Yucatán	9,977	Yucatán	2,028
Zacatecas	22,732	Zacatecas	22,283	Zacatecas	448
Total	3,841,396	Total	2,663,304	Total	1,178,093

Vida Patrimonial

Total Vida		Vida Individual		Vida Grupo y Colectivo	
Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida	Estado	Prima Emitida
Aguascalientes	0	Aguascalientes	0	Aguascalientes	0
Baja California	0	Baja California	0	Baja California	0
Baja California Sur	0	Baja California Sur	0	Baja California Sur	0
Campeche	0	Campeche	0	Campeche	0
Coahuila	0	Coahuila	0	Coahuila	0
Colima	0	Colima	0	Colima	0
Chiapas	0	Chiapas	0	Chiapas	0
Chihuahua	0	Chihuahua	0	Chihuahua	0
Distrito Federal	1,142,381	Distrito Federal	1,142,024	Distrito Federal	357
Durango	0	Durango	0	Durango	0
Guanajuato	0	Guanajuato	0	Guanajuato	0
Guerrero	0	Guerrero	0	Guerrero	0
Hidalgo	0	Hidalgo	0	Hidalgo	0
Jalisco	0	Jalisco	0	Jalisco	0
México, Edo de	0	México, Edo de	0	México, Edo de	0
Michoacán	0	Michoacán	0	Michoacán	0
Morelos	0	Morelos	0	Morelos	0
Nayarit	0	Nayarit	0	Nayarit	0
Nuevo León	0	Nuevo León	0	Nuevo León	0
Oaxaca	0	Oaxaca	0	Oaxaca	0
Puebla	0	Puebla	0	Puebla	0
Querétaro	0	Querétaro	0	Querétaro	0
Quintana Roo	0	Quintana Roo	0	Quintana Roo	0
San Luis Potosí	0	San Luis Potosí	0	San Luis Potosí	0
Sinaloa	0	Sinaloa	0	Sinaloa	0
Sonora	0	Sonora	0	Sonora	0
Tabasco	0	Tabasco	0	Tabasco	0
Tamaulipas	0	Tamaulipas	0	Tamaulipas	0
Tlaxcala	0	Tlaxcala	0	Tlaxcala	0
Veracruz	0	Veracruz	0	Veracruz	0
Yucatán	0	Yucatán	0	Yucatán	0
Zacatecas	0	Zacatecas	0	Zacatecas	0
Total	1,142,381	Total	1,142,024	Total	357

Daños Seguros

Estado	RC	RC	M y T	M y T	Incendio	Incendio	Terremoto	Terremoto	Diversos	Diversos	Automóviles	Automóviles	Total Daños
Aguascalientes	1,986.41	1.88%	7,566.54	7.17%	7,971.07	7.55%	1,298.09	1.23%	50,102.84	47.48%	36,607.27	34.69%	105,532.22
Baja California	16,892.63	5.91%	9,920.20	3.47%	92,714.22	32.46%	47,624.66	16.67%	57,731.18	20.21%	60,768.59	21.27%	285,651.48
Baja California Sur	3,982.59	10.54%	8,295.09	21.94%	12,823.82	33.92%	4,293.70	11.36%	1,459.35	3.86%	6,946.54	18.38%	37,801.09
Campeche	20,467.95	22.06%	46,699.46	50.34%	2,875.74	3.10%	259.33	0.28%	5,474.88	5.90%	16,999.66	18.32%	92,777.02
Coahuila	3,054.08	3.36%	1,363.96	1.50%	5,036.66	5.54%	827.18	0.91%	3,887.10	4.28%	76,681.13	84.40%	90,850.11
Colima	12,614.98	10.80%	394.64	0.34%	34,247.66	29.32%	11,068.26	9.48%	2,658.68	2.28%	55,817.41	47.79%	116,801.63
Chiapas	879.65	2.37%	2,981.85	8.05%	4,293.77	11.59%	1,618.41	4.37%	1,615.26	4.36%	25,652.77	69.25%	37,041.71
Chihuahua	8,848.64	5.90%	2,383.56	1.59%	16,223.07	10.83%	2,904.64	1.94%	28,175.49	18.80%	91,330.58	60.94%	149,865.98
Distrito Federal	803,032.54	11.02%	420,963.71	5.77%	563,797.69	7.73%	433,327.46	5.94%	2,411,194.63	33.08%	2,657,317.44	36.45%	7,289,633.47
Durango	997.26	2.35%	2,761.60	6.52%	12,035.82	28.39%	4,843.32	11.43%	2,082.30	4.91%	19,667.24	46.40%	42,387.54
Guanajuato	3,038.35	2.27%	4,843.79	3.62%	16,850.14	12.61%	3,004.23	2.25%	8,637.41	6.46%	97,300.38	72.79%	133,674.30
Guerrero	2,143.32	2.71%	602.07	0.76%	12,812.26	16.22%	7,042.66	8.92%	1,669.06	2.11%	54,720.57	69.28%	78,989.94
Hidalgo	1,656.23	1.75%	1,430.42	1.51%	22,724.68	24.05%	9,027.89	9.55%	6,667.11	7.06%	52,987.55	56.08%	94,493.88
Jalisco	5,741.80	2.29%	9,703.05	3.87%	27,862.28	11.11%	15,304.30	6.10%	33,147.15	13.22%	158,948.53	63.40%	250,707.11
México, Estado de	34,840.08	8.76%	37,041.97	9.31%	38,995.70	9.80%	18,055.58	4.54%	65,183.50	16.39%	203,608.57	51.19%	397,725.40
Michoacán	4,345.10	2.93%	7,002.88	4.71%	8,990.46	6.05%	5,582.60	3.76%	4,206.24	2.83%	118,402.68	79.72%	148,529.96
Morelos	899.53	3.91%	220.12	0.96%	1,839.59	7.99%	1,098.29	4.77%	3,052.93	13.26%	15,908.62	69.11%	23,019.08
Nayarit	9,742.13	22.00%	205.57	0.46%	2,688.16	6.07%	1,022.15	2.31%	12,668.58	28.61%	17,956.61	40.55%	44,283.20
Nuevo León	12,345.10	3.87%	70,544.35	22.09%	27,282.79	8.54%	6,343.04	1.99%	34,198.60	10.71%	168,580.23	52.80%	319,294.11
Oaxaca	510.69	1.33%	676.82	1.77%	13,767.43	35.98%	5,368.26	14.03%	4,616.45	12.07%	13,322.63	34.82%	38,262.28
Puebla	3,678.42	5.25%	2,421.11	3.46%	16,975.00	24.24%	11,479.65	16.39%	2,972.90	4.25%	32,493.53	46.41%	70,020.61
Querétaro	5,138.67	3.54%	5,346.28	3.68%	8,553.74	5.89%	2,914.56	2.01%	9,715.84	6.69%	113,483.08	78.18%	145,152.17
Quintana Roo	10,082.80	6.12%	518.36	0.31%	100,959.88	61.30%	11,786.16	7.16%	21,611.41	13.12%	19,743.58	11.99%	164,702.19
San Luis Potosí	695.35	1.39%	255.26	0.51%	9,206.50	18.38%	2,110.73	4.21%	2,761.42	5.51%	35,059.51	69.99%	50,088.77
Sinaloa	20,915.95	9.41%	10,079.30	4.53%	33,480.76	15.06%	5,117.99	2.30%	35,550.08	15.99%	117,222.82	52.72%	222,366.90
Sonora	4,851.83	4.19%	1,506.45	1.30%	17,197.81	14.84%	4,586.55	3.96%	31,243.28	26.95%	56,533.05	48.77%	115,918.97
Tabasco	6,983.55	4.50%	25,646.37	16.53%	12,481.83	8.04%	7,141.42	4.60%	64,524.48	41.58%	38,386.52	24.74%	155,164.17
Tamaulipas	14,639.02	4.32%	2,304.57	0.68%	145,358.54	42.86%	88,960.38	26.23%	26,244.38	7.74%	61,671.78	18.18%	339,178.67
Tlaxcala	1,186.94	9.74%	87.9	0.72%	3,599.83	29.55%	1,108.89	9.10%	708.63	5.82%	5489.80449	45.06%	12,181.99
Veracruz	29,336.53	5.83%	56,231.57	11.18%	27,177.65	5.40%	8,603.30	1.71%	236,485.05	47.01%	145,268.21	28.87%	503,102.31
Yucatán	2,815.33	7.01%	1,438.55	3.58%	5,528.04	13.77%	1,268.75	3.16%	2,428.53	6.05%	26,677.13	66.43%	40,156.33
Zacatecas	911.3	1.17%	479.68	0.61%	11,221.75	14.35%	2,640.86	3.38%	21,756.50	27.82%	41,194.29	52.68%	78,204.38
Extranjero	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	0.00
TOTAL	1,049,254.72	8.99%	741,917.02	6.36%	1,317,574.34	11.29%	727,633.29	6.23%	3,194,431.19	27.36%	4,642,748.32	0.00%	7,030,810.56

RC: Responsabilidad Civil
MyT: Marítimo y Transportes

Daños:

Incendio: La disminución en prima del ejercicio 2011 al 2012 se debe a que la Póliza Integral de Pemex se renueva en el 2013.

Responsabilidad Civil y Transportes: El incremento en prima del ejercicio 2011 al 2012 se debe a la Póliza de PEMEX de Responsabilidad Civil de Embarcaciones (PANDI).

Diversos: El incremento en prima del ejercicio 2011 a 2012 se debe a las pólizas de PEMEX Exploración y Producción (Proyecto Costa Fuera realizados en Aguas Someras del Golfo de México y Proyecto de Perforación de Pozos en Aguas Profundas y Daños a las Plataformas)

Daños Patrimonial

	RC	RC	MyT	MyT	Incendio	Incendio	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	Diversos	Diversos	Automóviles	Automóviles	Total Daños
Aguascalientes	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Baja California	1,156	5.1%	0	0.0%	3,450	15.3%	0	0.0%	17,983	79.6%	0	0.0%	22,588
Baja California Sur	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Campeche	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Coahuila	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Colima	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Chiapas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Chihuahua	1,431	34.9%	0	0.0%	88	2.1%	0	0.0%	2,587	63.0%	0	0.0%	4,106
Distrito Federal	8,542	4.35%	0	0.0%	86,290	43.94%	0	0.0%	87,270	44.43%	14,300	7.28%	196,402
Durango	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Guanajuato	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Guerrero	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Hidalgo	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Jalisco	3,267	21.5%	0	0.0%	171	1.1%	0	0.0%	11,748	77.4%	0	0.0%	15,186
México, Estado de	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Michoacán	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Morelos	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Nayarit	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Nuevo León	2,895	20.8%	0	0.0%	309	2.2%	0	0.0%	10,710	77.0%	0	0.0%	13,914
Oaxaca	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Puebla	2,793	14.5%	0	0.0%	126	0.7%	0	0.0%	16,359	84.9%	0	0.0%	19,278
Querétaro	1,973	30.5%	0	0.0%	105	1.6%	0	0.0%	4,386	67.9%	0	0.0%	6,463
Quintana Roo	729	20.3%	0	0.0%	40	1.1%	0	0.0%	2,815	78.5%	0	0.0%	3,584
San Luis Potosí	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Sinaloa	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	11	100.0%	0	0.0%	11
Sonora	2,037	18.1%	0	0.0%	123	1.1%	0	0.0%	9,117	80.8%	0	0.0%	11,277
Tabasco	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Tamaulipas	299	25.6%	0	0.0%	37	3.2%	0	0.0%	830	71.2%	0	0.0%	1,166
Tlaxcala	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Veracruz	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Yucatán	1,757	30.1%	0	0.0%	78	1.3%	0	0.0%	3,995	68.5%	0	0.0%	5,831
Zacatecas	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0
Extranjero	0		0	0.0%	0		0	0.0%	0		0		0
TOTAL	26,879	8.97%	0	0.0%	90,816	30.29%	0	0.0%	167,812	55.97%	14,300	4.77%	299,806

RC: Responsabilidad Civil
(1) Incluye Huracán

Accidentes y Enfermedades

No es factible debido a la naturaleza de la operación.

- II. Concentración sectorial del riesgo asegurado.

Vida

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas.

Daños

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas.

Accidentes y Enfermedades

No es factible presentar una distribución sectorial de primas emitidas

- III. Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica. Se incluyen cúmulos de riesgos de terremoto y riesgos hidrometeorológicos.

Daños Seguros

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA		
TERREMOTO	% DE LOS VALORES	% DE LAS SUMAS
ZONA CRITICA (ZONA G,H1,H2,E,F,B1,I,J)	26%	26%
ZONA CRITICA (ZONA RESTO DE LAS ZONAS)	74%	74%
	100%	100%
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS	% DE LOS VALORES	% DE LAS SUMAS
ZONA CRITICA (ZONA A)	24%	24%
ZONA CRITICA (ZONA B)	76%	76%
	100%	100%

Se Incluyen cúmulos de riesgos de terremoto y riesgos hidrometeorológicos.

Daños Patrimonial

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS DE NATURALEZA CATASTRÓFICA		
RIESGOS HIDROMETEOROLOGICOS	% DE LOS VALORES	% DE LAS SUMAS
ZONA CRITICA (ZONA A)	32%	32%
ZONA CRITICA (ZONA B)	68%	68%
	100%	100%

Accidentes y Enfermedades

No existe concentración de riesgo de naturaleza catastrófica

OTRAS NOTAS DE REVELACION

14.3.33

Auditor externo que dictaminó nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2012 C.P.C. Bernardo Jesús Meza Osornio del despacho Mancera, S.C.

El Auditor externo actuarial que dictaminó las reservas técnicas de la institución al 31 de diciembre de 2012 es: Act. Miguel Berber Bravo, (vida) y Act. Jorge Octavio Torres Frías, (accidentes y enfermedades y daños) del despacho Practica Actuarial, S.A. de C.V.

Act. Rafael Ramón Audelo Mendez
Director General

C.P. Jose Federico Loaiza Montaña
Director de Auditoría Interna

C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Claudia Nancy Aguado Mulgado
Subdirectora de Administración